



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	11	13/09/2022	LEGISLATIVO

Paquete. Titular de Hacienda comparecerá el 27 ante diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, será llamado a comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados el próximo 27 de septiembre con motivo de la presentación del Paquete Económico 2023 y en el marco de la glosa del IV Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Deberá explicar la asignación de recursos para diversos rubros, principalmente para las obras emblemáticas de la Cuarta Transformación como el Tren Maya y la refinería Dos Bocas, que tienen presupuesto asignado muy por encima al que requiere el sector salud, de acuerdo con legisladores de oposición.

Cuartoscuro



Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, deberá explicar la asignación de recursos para 2023.



¿Qué es la glosa del informe y cuándo comenzará en la Cámara de Diputados?

La Cámara de Diputados acordará el calendario con el que secretarios y directores de empresas del Estado acudirán a comparecer, ante el Pleno o en comisiones, para dar detalles sobre el cuarto informe de Gobierno de la administración federal.

Norma Ramírez

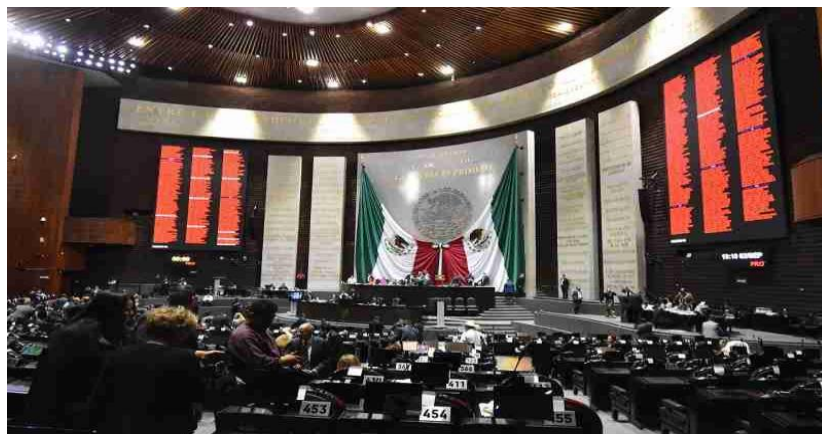
Los temas se dividen en política interior, política económica, política social y política exterior.

Conocida como la glosa del informe, los diputados y senadores están facultados para hacer un análisis político, jurídico, económico y social en torno el informe del estado que guarda la

administración. La Real Academia de la Lengua define glosa como una explicación o paráfrasis de una expresión o de un texto de cierta complejidad. La Constitución establece en su artículo 69 que en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio del Congreso, es decir el 01 de septiembre, el Presidente de la República presentará un informe por escrito en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país.

Señala también que la Cámara de Diputados como la de Senadores realizarán el análisis del informe, o glosa, y podrá solicitar al Presidente de la República ampliar la información mediante pregunta por escrito y/o citar a los secretarios de Estado y a los directores de las entidades paraestatales quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad. **M**





Realizan en San Lázaro el último foro “hacia la construcción del código nacional de procedimientos civiles y familiares”

En la Cámara de Diputados se llevó a cabo el último de los seis foros “Hacia la Construcción del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Retos y Análisis”, convocado por el Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana, con el tema “Vivienda Adecuada”.

<https://hojaderutadigital.mx/realizan-en-san-lazaro-el-ultimo-foro-hacia-la-construccion-del-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares/>



No se necesita, asegura Raquel Buenrostro

Descarta SAT reforma fiscal en este sexenio

• Por Ivonne Martínez y Berenice Luna

En los dos últimos años de la actual administración ya no se necesita una reforma fiscal, por lo que le tocará al siguiente Gobierno pensar en una, señaló Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En el foro *Expansión Summit Reinversión Sostenible*, Buenrostro aseguró que el Gobierno actual tiene otros instrumentos para aumentar la base gravable antes de incrementar nuevos impuestos, ya que prefieren posponer acciones antes de generar un mayor costo a las personas, como el caso de la carta porte.

Aseguró que la entrada en vigor de la carta porte se retrasó para no generar mayores costos a las personas morales, incluso cuando este instrumento ayuda a tener mayor control y a disminuir el contrabando, el cual equivale al 30 por ciento de la actividad económica de todos los sectores.

"Nosotros creemos que no se necesita una reforma fiscal, por ejemplo, tenemos otros instrumentos que también están ahí y que hemos estado posponiendo, porque preferimos posponer que generar un costo a las personas morales que es la carta porte", sostuvo.

EL DATO

PARA EL PRÓXIMO AÑO, el Gobierno federal espera que el SAT recaude 4.6 billones de pesos, 11.6% más que los 3.9 billones de pesos que fueron aprobados para este año.

Reafirmó que una reforma fiscal le correspondería a la siguiente administración, aunque aseguró, aún tendría margen para seguir recaudando con el cobro de impuestos a grandes contribuyentes, ya que afirmó son 12 mil grandes contribuyentes los que se encuentran sin cumplir con sus obligaciones fiscales.

Así, al cierre de este año, sostuvo se habrán fiscalizado a 3 mil grandes contribuyentes y a partir de 2023 serán 9 mil grandes contribuyentes los que podrán ser auditados.

"Hay acciones que simplemente con trabajar más (pueden recaudar más), porque ahí ya está la ley, ahí están las oportunidades y simplemente hay que hacerlo. De los 12 mil grandes contribuyentes, 3 mil son los que se han auditado al final del año, faltan todavía 9 mil grandes contribuyentes, entonces tenemos muchos sectores que no han sido revisados y que nos pueden dar más", sostuvo.

SÍ ES NECESARIA. AFIRMAN EXPERTOS. Las "corcholatas" de Morena y los aspirantes presidenciales de los otros partidos políticos deben incluir en su plataforma política una propuesta de reforma fiscal de gran calado con mira a las elecciones de 2024 para fortalecer los ingresos y las finanzas públicas, porque la actual administración ya renunció a crear nuevos impuestos y a elevar los existentes, consideró el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

CIEP REVIRA que presidenciables deben trabajar en una de gran calado; jefa del organismo asegura que aún se cuenta con margen de recaudación



NOSOTROS creemos que no se necesita una reforma fiscal; por ejemplo, tenemos otros instrumentos que también ya están ahí y que hemos pospuesto como la carta porte"

Raquel Buenrostro
Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT)

La directora ejecutiva del CIEP, Alejandra Macías, sostuvo que los presidenciables deben considerar ya una reforma fiscal para inicio de la siguiente administración, porque el riesgo de no hacerlo es los recursos no alcanzarán para cumplir los gastos comprometidos e ineludibles del presupuesto, como pago de pensiones, costo financiero de la deuda o gasto federalizado.

"El riesgo de no hacerlo es que sigamos igual, vamos a regresar a estos grandes compromisos que no van a disminuir y si no tenemos más ingresos, ya no vamos a poder bajar requerimientos financieros ni déficits primarios en los siguientes años, por más que tengamos supuestos optimistas, como los que se tienen para 2023", advirtió en rueda de prensa sobre el paquete económico para el año próximo. Calificó como optimistas las estimaciones

macroeconómicas para 2023, como un crecimiento de 3.0 por ciento, inflación de 4.7 por ciento, tasa de interés de 8.9 por ciento Mezcla Mexicana de 68.7 dólares por barril o tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar.

"Son estimaciones optimistas que además enfrentan escenarios con muchos riesgos, que son inciertos y de los que debemos tener muchos cuidados", subrayó.

Refirió que el paquete económico 2023 propuesto por el Ejecutivo prevé ingresos de 7.1 billones de pesos, cifra que equivale a 22.7 por ciento del PIB y representa un incremento anual de 9.9 por ciento, pero son un aumento de sólo 0.8 por ciento respecto a lo estimado para el cierre de este año.

Comentó que el jueves pasado, cuando el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, presentó el paquete económico 2023 en la Cámara de Diputados, dijo que se calculó con base en tres criterios: responsable, equilibrado y realista.

"Nosotros pensamos que estos tres criterios están ausentes del paquete económico 2023", dijo Macías al aseverar que el escenario macroeconómico previsto para el año próximo es optimista.

Mencionó que el paquete económico no incluye cambios fiscales para 2023, ante lo cual es necesario que el Gobierno, el Poder Legislativo y la sociedad civil discutan y busquen alternativas para tener una reforma fiscal en 2024.



Acuartelan a morenistas

MARTHA MARTÍNEZ

Para garantizar la asistencia de todos sus integrantes a la sesión en la que se votará la prórroga al Ejército en tareas de seguridad pública, la bancada de Morena concentrará a sus integrantes en hoteles cercanos al recinto legislativo.

De acuerdo con la agenda que circula entre morenistas, los legisladores deberán

presentarse hoy a la sesión en San Lázaro con maleta y teléfono personal con suficiente batería y crédito, con el objetivo de que al término de la sesión, sean trasladados a dos hoteles cercanos a la Cámara de Diputados.

"Al término de la sesión, se llevará a cabo el traslado para su estancia y descanso

en los hoteles: Riazor y Holiday Inn", se lee en las indicaciones de la fracción.

Según éstas, la cena de los diputados se servirá a las 20:00 horas, y el miércoles el registro de asistencias estará abierto desde las 7:00 horas.

El traslado de los hoteles a la Cámara, se agregó, iniciará a las 7:30 y el desayuno será media hora más tarde.



Diputados inician discusión de iniciativa sobre Ejército; PRD pide a PRI votar en contra



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados iniciará mañana martes la iniciativa del PRI que plantea ampliar hasta 2028 la presencia del Ejército en las calles.

La propuesta modifica el artículo quinto transitorio de la Constitución, incluido cuando se hizo la reforma para crear la Guardia Nacional, y plantea aumentar de 5 a 9 años el periodo que el presidente podrá disponer de la Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

“Ayer emitimos un comunicado en el sentido de que retirarán o votarán en contra de esa iniciativa y que construyéramos juntos una propuesta de mano de la sociedad civil, porque nosotros también nos interesa la seguridad”, dijo el presidente del PRD, Jesús Zambrano, al acudir al informe de labores del gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo.

Aseguró que pese a que la coalición Va por México —conformada por el PAN, PRI y PRD— está suspendida temporalmente, en el Estado de México continúan las negociaciones entre estos partidos a fin de pactar una alianza para la elección de 2023 con la que se renovará la gubernatura.



Diputados de SLP chocan opiniones sobre la Guardia Nacional

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados Nacional discutirá y votará mañana la iniciativa de la diputada federal Yolanda de la Torre Valdez (PRI) que plantea ampliar de cinco a nueve años la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, es decir hasta 2028; esto ha causado una suspensión temporal de la alianza Va por México, pues el PAN y el PRD se han posicionado en contra de la propuesta priista, pues aseguran que contraviene a la agenda de la coalición opositora. La Orquesta conversó con Xavier Azuara Zúñiga (PAN) y Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), legisladores federales por San Luis Potosí, para que expliquen desde su perspectiva de qué trata dicha propuesta y cómo es que impactaría en el país.

<https://laorquesta.mx/diputados-de-slp-chocan-opiniones-sobre-la-guardia-nacional/>



La Guardia Nacional y el fraude constitucional



Manifiestantes contra la militarización de la Guardia Nacional, en Ciudad de México.
INAKI MALVIDO

El Senado consumó el fraude constitucional que la **Cámara de Diputados** inició al aprobar, sin mover una coma, la iniciativa presidencial sobre Guardia Nacional. Y es que lo aprobado por las y los legisladores pasa abiertamente por encima del artículo 21 constitucional y profundiza la militarización. No hay manera de hacer compatible esas reformas con una Constitución que expresamente ordena que la Guardia Nacional sea civil.

Las deficiencias de las modificaciones son múltiples. Se rompe la cadena de mando civil al proponerse, en el artículo 12 de la Ley de la Guardia Nacional, que el primer nivel jerárquico de la corporación lo detente la Sedena. En el artículo 13, se establece una intervención castrense en la Guardia Nacional que excede el apoyo temporal para su consolidación institucional y supone que aquella asuma el control pleno de esta, bajo el concepto de que los militares ejerzan el “control operativo y administrativo”, al tiempo que el artículo 19 abre la puerta a la supeditación de la Guardia a los mandos territoriales castrenses.

Por otro lado, se amplían las facultades de la Guardia Nacional respecto de la investigación de delitos y la realización de labores de inteligencia, en el artículo 21, aunque la asignación de estas facultades se encuentra impugnada ante la Suprema Corte de Justicia, que lamentablemente ha demorado demasiado en dirimir si esto es constitucional. También se extienden los alcances del fuero militar por efecto del artículo 57 de la misma Ley. Finalmente, mediante el artículo Sexto Transitorio, se plantea que la Secretaría de Seguridad transfiera los recursos presupuestarios y financieros correspondientes a la Sedena, con lo que continúa el aumento sin controles del presupuesto castrense. Este esquema no se presenta, además, como provisional, sino como definitivo.



Busca Marko Cortés acción de inconstitucional por cambio de mando de Guardia Nacional

RAFAEL ORTIZ

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, informó que *ya preparan la acción de inconstitucionalidad contra el cambio de mando de la Guardia Nacional para presentarla ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).*

Cortés comentó que no está lista aún la acción de inconstitucionalidad y no tiene fecha para su presentación ante la Suprema Corte. Sin embargo, dijo que *el objetivo es evitar que la Guardia Nacional permanezca subordinada a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).*

"Ya se está preparando la acción de inconstitucionalidad. Sobrados argumentos legales hay... lamentable que la Corte haya hecho eso, tiene ahí los asuntos rezagados, tiene ahí los asuntos olvidados... nosotros lo que exigimos es que la Corte resuelva los temas porque a todas luces no hay manera que no puedan darnos la razón", comentó Marko Cortés.

Adelantó que se acercarán a todos los militantes de la alianza *Va por México*, actualmente con el PRD, así como de asociaciones civiles y el resto de los partidos como: *PRI, Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo e inclusive de Morena.*

Este acercamiento será con todos aquellos que no están de acuerdo con el cambio de mando de civil a militar de la Guardia Nacional, aprobado desde el Senado y buscar los puntos de acuerdo y construir una mejor propuesta.

A palabras del dirigente nacional, *el hacer a la Sedena responsable en temas de seguridad pone en peligro la reputación de las Fuerzas Armadas y a los derechos humanos de la sociedad.*

"Nosotros jamás hemos dicho, como sí lo prometió López Obrador y que no cumplió, que se regresen los militares a los cuarteles".



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

“La presencia nos conviene a todos”

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gmm.com.mx

La presencia de la Guardia Nacional en las calles “nos conviene a todos”, afirmó el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y agradecer que ese cuerpo de seguridad no haya quedado en manos de “inexpertos” como en su tiempo lo fueron el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna y el exdirector de la Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino, quienes actuaron como en la llamada guerra sucia, con tanta violencia y desapariciones.

En consecuencia, el mandatario federal se pronunció a favor de que salga adelante en el Congreso de la Unión la propuesta de que se amplíe el plazo para que las

Fuerzas Armadas realicen labores de seguridad pública hasta el 2028, como lo propuso el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Sí sería bueno que legalmente se le permitiera al Ejército y a la Marina que nos sigan ayudando en labores de seguridad, a todos nos conviene; no puede ser que por la politiquería, que porque les caiga mal el Presidente, porque estamos actuando con autenticidad y buscando la transformación del país (...) no les gusta eso”, sostuvo el Presidente desde Palacio Nacional.

También planteó la posibilidad de que se someta a consulta ciudadana en el 2027 si es que la gente preferiría que las Fuerzas Armadas permanezcan en el combate a la inseguridad.



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó hacer una consulta sobre la permanencia militar en calles.



AMLO quiere consulta sobre el destino de la GN... para 2027

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

... El presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador propuso una consulta en 2027 para decidir si para entonces la Guardia Nacional debe seguir bajo la tutela de la Sedena o regresa a Seguridad Pública, y ratificó su apoyo a la iniciativa priista de extender a 2028 la presencia de Defensa y Marina en labores policíacas.

Seguridad pública

AMLO quiere consulta sobre Guardia en 2027

Votación. Morena "acuartela" a sus legisladores en hoteles cerca de San Lázaro para asegurar su asistencia a la sesión de mañana, donde se votará la iniciativa

R. LÓPEZ, F. DAMIÁN Y S. ARELLANO/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso ayer que se lleve a cabo una consulta popular en 2027 para decidir si para entonces la Guardia Nacional debe seguir la "tutela" de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) o regresa a la Secretaría de Seguridad Pública.

Durante su conferencia matutina apoyó la iniciativa de la diputada priista Yolanda de la Torre de extender hasta 2028 la presencia de la Sedena y Marina en las tareas de seguridad pública.

Además, criticó a los miembros de la oposición que no quieren darle dichas tareas al Ejército, señalándolos de "hipócritas" al recordar las violaciones a derechos humanos cometidas en sexenios anteriores.

"Sí es importante que se amplíe el plazo porque en marzo de 2024 termina y ya no podrían ayudar en tareas de seguridad ni el Ejército ni la Marina, entonces tenemos que seguir contando con el apoyo de estas dos instituciones y hacerlo como no se hacía antes, de manera legal, sin violar la Constitución", aseguró.

Ante ello, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados ordenó "acuartelar" a sus 203 integrantes desde hoy en dos hoteles cercanos al Palacio Legislativo para garantizar su asistencia a la sesión del miércoles a discutir y votar la iniciativa de los priistas.

La Comisión de Puntos Constitucionales citó a su vez a reunión de trabajo a las 9 horas de hoy para aprobar el dictamen.

La fracción morenista, encabezada por Ignacio Mier, prevé así asegurar, junto con PRI, PVEM y PT, la mayoría calificada para avalar la referida modificación constitucional.

Los legisladores morenistas están citados a una reunión previa de la fracción a las 10 de la mañana en el auditorio Aurora Jiménez y a sesión ordinaria de la Cámara de Diputados a las 11.

"Al término de la sesión se llevará a cabo el traslado para su estancia y descanso en los hoteles Riazor y Holiday Inn", señala un instructivo, además de citar a la cena del grupo parlamentario a las 8 de la noche.

Para mañana se instruye a los

representantes de Morena a estar preparados para el traslado del hotel a la cámara en autobuses a las 7:30 de la mañana.

El desayuno para los legisladores se servirá en el comedor del grupo parlamentario en el Palacio de San Lázaro a las 8 y, una hora después, deberán estar presentes en el salón de sesiones.

"La estancia de las dos noches en el hotel por asignar ya fueron reservadas por el grupo parlamentario de Morena".

Como antecedente, los diputados morenistas fueron también "acuartelados" en los hoteles localizados en Viaducto Miguel Alemán el pasado sábado 16 de abril, en vísperas de la discusión y votación de la reforma constitucional en materia eléctrica un día después, cuando el pleno cameral desechó finalmente la iniciativa presidencial por no alcanzar la mayoría calificada.

La encuesta, una ocurrencia

La vicecoordinador del PAN en el Senado, Kenia López, calificó como una "ocurrencia" que se lleve a cabo una consulta popular sobre la permanencia de las fuerzas armadas de forma permanente



en las tareas de seguridad pública hasta 2028.

“En Palacio Nacional quieren engañar al pueblo de México, el Presidente sabe que el artículo 35 de nuestra Constitución general establece con claridad que ‘no podrán ser objeto de consulta popular la organización, funcionamiento y disciplina de la fuerza armada permanente’”, recordó.

López señaló que la mayoría en el Senado no aceptó el parlamento abierto. “No aceptaron escuchar a las organizaciones y hoy lo único que quieren es engañar”, acusó.

La legisladora anunció que su partido pugnará porque la presencia del Ejército en las calles sea extraordinaria, temporal, regulada, fiscalizada y subordinada, y por mantener la alianza que se tiene con PRI

y PRD para detener al gobierno “irresponsable” que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos reiteró su vocación aliancista ante la probabilidad de que en la Cámara de Diputados se apruebe la iniciativa presentada por el PRI.

López insistió en que debe gestarse una alianza de todos los partidos políticos, la sociedad civil organizada, las organizaciones no gubernamentales, así como de todos los mexicanos que “estamos hasta el gorro de este pésimo gobierno que genera pobreza, muerte y desaparecidos”.

Afirmó que López Obrador no quiere que los militares estén de manera extraordinaria

en las calles, sino que se queden para siempre.

“Que podamos generar una gran alianza ciudadana para detener la destrucción de este gobierno populista. Cuando un militar está en la calles para proteger tiene que ser de manera extraordinaria, tiene que ser de manera complementaria, regulada, fiscalizada, subordinada, no estamos de acuerdo con que México se militarice (...) es evidente que lo que México requiere es seguridad, policías entrenados y capacitados para proteger a los mexicanos”, comentó.

A su vez, recordó que la oposición presentará una acción de inconstitucionalidad una vez que ya se publicó el decreto, para impugnar la reforma

que traslada la Guardia Nacional a la Sedena.

En tanto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se sumó al respaldo a la propuesta presentada por el PRI y descartó que la Guardia haya fallado en sus operaciones en diversos estados.

“Es el trabajo que tienen que hacer los legisladores. Vamos a esperar, pero desde luego apoyamos la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre”, señaló en su visita al Edomex por el quinto Informe de Alfredo del Mazo. —

“Hay que contar con el apoyo de las instituciones de manera legal”



El mandatario durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional. ESPECIAL



...Y el Presidente llama a aprobar reforma tricolor

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a que se apruebe la reforma propuesta por el PRI en la Cámara de Diputados para que las Fuerzas Armadas estén a cargo de la seguridad pública hasta 2028, al tiempo que propuso que la Guardia Nacional se someta a evaluaciones.

“Cuando menos que se amplíe el plazo, que se estén haciendo evaluaciones periódicas, pero sí es importante que se amplíe el plazo porque, en marzo de 2024, termina

“Que se informe cada seis meses, y que cuando se venza el plazo se haga una consulta ciudadana”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

el plazo y ya no podrían ayudar ni el Ejército ni la Marina, entonces tenemos que seguir contando con el apoyo de estas dos instituciones, y hacerlo de manera legal”, señaló.

“A los que se rasgan las vestiduras se les olvida que se utilizaba al Ejército para tareas de seguridad pública, incluso se usó al Ejército para declarar la guerra, sin consultar al Congreso, sin tomar en cuenta la Constitución”, justificó.

Insistió en que el tema debe quedar fuera de diferencias políticas.

Además, propuso consultas para evaluar a la Guardia Nacional: “Que se informe cada seis meses, y que cuando se venza el plazo se haga una consulta ciudadana”.

— Diana Benítez



AMLO plantea una consulta en 2027 sobre GN

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso realizar en 2027 una consulta ciudadana para conocer si la Guardia Nacional debería continuar bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En conferencia de prensa des-

de Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo indicó que apoya la propuesta porque se garantizaría la disciplina de la corporación, sin que intervinieran intereses de otra índole.

“Cuando se venza el plazo, que haya una consulta ciudadana. En el 2027, ¿quieres que continúe la Guardia Nacional como una rama de la Defensa? Así es en muchos países del mundo, España, Italia, Francia. Yo sostengo que eso es lo mejor, porque se requiere de una corporación profesional, no sujeta a intereses políticos ni económicos”, indicó.

Desde el Salón Tesorería, el mandatario respaldó la propuesta del PRI para ampliar la capacidad de las fuerzas armadas para actuar en labores de seguridad hasta 2028, pues recordó que el plazo vence el próximo año y sostuvo que esta propuesta le conviene a todos.

Ayer, una comitiva del gobierno estadounidense visitó nuestro país, donde el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, reconoció el apoyo de México en la lucha contra el narcotráfico y el manejo de la migración. /**MARCOFRAGOSO**



Foto: Especial

YO ESTOY A FAVOR de que, cuando menos, se amplíe el plazo aunque se estén haciendo evaluaciones periódicas, pero sí es importante porque el año que viene termina el plazo y ya no podrían participar ni el Ejército ni la Marina”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

ELEMENTOS de la GN, durante la presentación de la Fuerza Especial de Reacción e Intervención de la corporación, en el Campo Marte, el 16 de agosto.

“Conservadores son muy hipócritas”, señala

AMLO pide apoyar que FA sigan en seguridad

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que a todos les conviene que el Ejército y la Marina continúen en labores de seguridad y por ello consideró necesario que se amplíe el plazo para su permanencia en las calles.

ELTIP

EL PAN y el PRD hicieron un llamado a los legisladores del PRI a que retiren su propuesta sobre mantener a cargo de la seguridad pública a las fuerzas armadas, en pro de Va por México.

“Sí, yo estoy a favor de que cuando menos se amplíe el plazo, aunque se estén haciendo evaluaciones periódicas. En marzo de 2024 termina el plazo y ya no podrían ayudar en tareas de seguridad ni el Ejército ni la Marina. Entonces, tenemos que seguir contando con el apoyo de estas dos instituciones y hacerlo, como no se hacía antes, de manera legal, sin violar la Constitución”, manifestó el mandatario.

Le pidió a la oposición que deje de lado la “politiquería” y apoyen la propuesta, presentada por los priistas, para que la Guardia Nacional continúe bajo el control de las Fuerzas Armadas.

“Se les olvida que se utilizaba al Ejército para tareas de seguridad pública; incluso, se usó al Ejército para declarar la guerra, sin consultar al Congreso, sin tomar en cuenta la Constitución. Es que, de veras, los conservadores y sus militantes son muy hipócritas. La verdadera doctrina del conservadurismo es la hipocresía. No puede ser que la politiquería, porque les caiga mal el Presidente, por que estamos actuando con autenticidad y buscando la transformación del país”, aseveró.

Añadió que si hay un plan para que los estados y municipios refuerzen sus policías y rechazó que haya desaparecido el Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad, aunque presentó cifras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, el cual se emplea para el pago de agua, descargas de aguas resi-

A TODOS NOS CONVIENE, dice el Presidente, que el Ejército y la Marina mantengan estas labores, subraya; exhorta a la oposición que apoyen la propuesta elaborada por los priistas

PRD llama al Presidente a dejar la “politiquería”

• Por Yulía Bonilla y Magali Juárez

EL DIRIGENTE NACIONAL del PRD, Jesús Zambrano, pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador hacer a un lado las intrigas políticas para construir en conjunto una estrategia en materia de seguridad.

Entrevistado durante su llegada al Quinto Informe de Labores del gobernador del Estado de México, el perredista sostuvo que tanto a su partido como al PAN les preocupa la violencia en el país.

“Ojalá fuera sincera la expresión del Presidente, diciendo que quiere que hagamos a un lado la politiquería, que lo haga también él y, entonces, dialoguemos para construir juntos una alternativa en favor de la seguridad”, dijo.

Sobre si la ruptura de la alianza a nivel nacional tendrá impacto en lo local, Zambrano Grijalva sostuvo que la separación no se replicará necesariamente, pues la decisión dependerá de las dirigencias

duales, modernización de recaudación local, mantenimiento de infraestructura y a las necesidades vinculadas directamente con la seguridad pública.

Si los municipios no pagan los derechos por el servicio de agua, la Comisión Nacional del Agua puede ordenar la retención de estos recursos hasta que se cumplan los adeudos.

López Obrador insistió en que los recursos para que los estados continúen

estatales de los partidos.

En el caso del Estado de México, donde se alistan para la contienda por la gubernatura del 2023, el perredista sostuvo que PAN, PRI y PRD mantienen un diálogo constante.

En tanto, la bancada del partido en el Senado arremetió contra el Presidente, al decir que sólo utiliza a las fuerzas federales como “apaga fuegos” y “levanta muertos”.

En conferencia de prensa, el senador Juan Manuel Fócil dijo que el problema de origen para combatir la inseguridad es la política presidencial de “abrazos y no balazos”, que ha permitido el incremento exponencial de los delincuentes y de los delitos.

Cuestionó que se haya permitido el desmantelamiento de las corporaciones policíacas locales para fortalecer a la GN, cuando, junto con el Ejército, no les permiten realizar las tareas de inteligencia y prevención con la que podrían combatir la inseguridad.

EL DATO

JESÚS Zambrano afirmó que, aunque las actividades de Va por México están suspendidas, las fuerzas locales del PAN y PRD buscan continuar en las elecciones de 2023 en Edomex.

con la capacitación de sus fuerzas de seguridad “son intocables” y recordó que la labor de la Guardia Nacional se refuerza con participación de las policías locales.

“No, intocable. Pero además no sólo es porque, con derecho, los gobernadores protestarían, sino porque se trata de seguridad. Que se termine de consolidar la Guardia y si ayuda mucho el que se apoye con el Ejército, la Marina, y las policías estatales, todos juntos”, explicó.



La mañanera

Urge una reforma al Poder Judicial pero no por iniciativa del Poder Ejecutivo, dice López Obrador

Por José Vilchis Guerrero

El 15 de septiembre va a presentar un informe el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre las personas que han sido liberadas por la Ley de Amnistía y cuántos han salido de la cárcel por revisión de sus casos por parte de los jueces. Espera que pueda coincidir con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Saldivar, "para demostrar que sí estamos trabajando", dijo.

La SCJN no resolvió finalmente sobre la desaparición o transformación de la Cárcel Preventiva Oficiosa, y hay miles de expedientes acumulados en los tribunales administrativos, penales y civiles en los que las partes y los abogados ignoran cómo va a ser el fallo de los jueces porque ellos imponen las reglas.

"Aquí hay un serio problema porque como no imparten justicia los jueces, aparte de los problemas de corrupción que pudiera haber —que ya se han manejado mucho

o de conflicto de intereses, pues entonces ellos pueden decidir como quieran", por lo cual le plantearon si mandará una iniciativa de reforma a las leyes secundarias, porque hay en juego miles de millones de pesos en los procesos que están pendientes y miles de presos sin sentencia.

López Obrador reconoció que la ley de Amnistía que se aprobó "no ha podido funcionar como quisiéramos porque hay muchos obstáculos" porque toda la estructura del Poder Judicial está orientada a los intereses de grupos, "pero esa reforma que se necesita corresponde promoverla, llevarla a cabo al Poder Judicial.

"Yo ya tomé la decisión de no presentar una iniciativa de reforma al Poder Judicial desde el inicio del gobierno porque quiero ser respetuoso; lo he sido y voy a seguir siendo y quiero que este poder lleve a cabo esa reforma", expresó el mandatario en la conferencia de prensa.

En confianza, López Obrador expresó que tuvo la disyuntiva de presentar la reforma. Pero si la llevaba a cabo, iba a haber las mismas voces de conservadores de que pretendía someter al Poder Judicial. "No lo hicieron cuando Zedillo porque estaban bien apergollados o eran socios, pero no con nosotros. Iban a poner el grito en el cielo. Entonces dije: no".

Además, dijo, es un asunto complicado porque lo dejaron crecer durante mu-

cho tiempo. "Desde mi punto de vista, con honrosas excepciones, el Poder Judicial era una forma de pagar favores a los partidos políticos y mantener el régimen de corrupción y privilegios".

Entonces, agregó, "llenaron la Corte de recomendados de partidos, ni tampoco les interesaba mucho porque el gobierno estaba convertido en facilitador de las transferencias, el traslado de los bienes nacionales a particulares, esa era su encomienda principal, entonces, para poder hacer eso, que significaba reformar la Constitución para legalizar ese saqueo, de convertir lo público en privado en beneficio de una minoría, pues había que dar concesiones para obtener votos, para ir juntos, como en el caso del Fobaproa —que lo tratamos— había que maicear, y siento que al Poder Judicial lo utilizaron para eso, para compensar a los partidos".

Reiteró que sin generalizar, porque le consta que hay jueces, magistrados y ministros rectos, pero eso hacía muy difícil una reforma al inicio de su gobierno. Por eso, dijo, presentó la propuesta de 4 ministros con la idea de enviar lo mejor, "temas sin línea, lo que nunca había sucedido".

Reveló que primero habló con ellos y les expresó que los iba a proponer por considerarlos honestos, pero les advirtió que la decisión sería del Poder Legislativo que fueran aceptados en el Poder Judicial como ministros. Con las 4 propuestas dijo que los 11 ministros podrían llevar a cabo la reforma del Poder Judicial sin que intervenga el Presidente de la República. Y lo mismo, el Consejo de la Judicatura, que en su opinión han actuado con mucha tibieza, aunque los respeta.





ENTREVISTA CON TATIANA CLOUTHIER

“El Ejército no debería jugar rol de seguridad”

APOSTAR POR LA POPULARIDAD no es muy sano, dice la titular de **Economía**, quien considera “un adorno innecesario” ser mencionada entre las **corcholatas**

POR PASCAL BELTRÁN
DEL RÍO

En medio de la polémica por la iniciativa que el PRI presentó en la Cámara de Diputados para extender el periodo de las Fuerzas Armadas en las calles, y tras la publicación de la reforma para que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, reiteró su posición de no involucrar a militares en labores policíacas.

—¿Mantienes la misma postura sobre el tema de los

militares y la seguridad?

—Totalmente, dijo en entrevista con **Excelsior**, tras la Segunda Reunión Anual del Diálogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos (DEAN).

Aunque es un tema en el cual difiere del punto de vista presidencial, aseguró que nunca ha sido increpada por mantener una postura contraria a la del jefe del Ejecutivo, como tampoco recibió llamado de atención alguno por asistir a la plenaria de Morena en el Senado.

Clouthier también consideró que los funcionarios

públicos no deben apostar a la popularidad que da el proselitismo, ya que “no es muy sano”.

Respecto a su mención como una de las posibles aspirantes presidenciales de Morena, las llamadas **corcholatas**, destacó que le basta saber que apoyó a Andrés Manuel López Obrador para llegar a la Presidencia.

En el tema económico, subrayó que, aunque existen desacuerdos entre EU y México, hay avances concretos, como la integración de nuestro país al programa de semiconductores y de desarrollo de la fuerza laboral.



Todos tenemos proyectos en la vida y para mí uno de ellos era que México diera un viraje, y estaba convencida de que el Presidente traía un proyecto que lo permitiría.”

TATIANA CLOUTHIER
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Foto: Karina Tejada

**CLOUTHIER RECHAZA MILITARIZAR SEGURIDAD**

“Busco hacer lo que me toca, no la popularidad”

LA TITULAR DE ECONOMÍA dice que ser nombrada parte de las *corcholatas* es un adorno innecesario; fue al Congreso porque respeta la división de poderes

POR PASCAL
BELTRÁN DEL RÍO
pascal.beltrandelrio@gmm.com.mx

La secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, aseguró que los funcionarios están obligados a rendir cuentas. En entrevista con **Excelsior**, posterior a la Segunda Reunión Anual del Diálogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos (DEAN), destacó que el año pasado estuvo en el Congreso, mientras que a finales de agosto se presentó en el Senado pese a que algunos funcionarios desairaron la invitación.

Habló del respeto que tiene el Presidente de la República a las voces y posiciones políticas que pueden parecer contrarias a las suyas y de que mantiene su posición personal sobre el papel del Ejército en funciones policíacas.

Considera que hacer labores de proselitismo político “no es sano” porque afecta el desempeño de los funcionarios públicos y que su proyecto es contribuir a que México haga el viraje que necesita.

—¿Qué te pareció lo que sucedió en la plenaria de hace unos días?

—Yo fui porque he sido legisladora, entiendo perfectamente la división de

poderes y entiendo la rendición de cuentas que nos debemos; entiendo al Legislativo y cómo estamos obligados a rendir cuentas en ese espacio. Si toda la vida he hablado de rendir cuentas y toda la vida he hablado de la división de poderes, mi chamba es ir a hacer eso. Fue muy rico. Empiezas a ver cuáles son las inquietudes; puedes hacer aclaraciones; por ejemplo en el tema de las consultas, qué significan, cómo son, cuántas ha habido, etcétera. Incluso puedes realizar alianzas para que te apoyen en temas como cuando Estados Unidos se pone bravo con México; los legisladores juegan un papel preponderante para decir y apoyar.

—¿Hubo en algún momento alguien que te dijera mejor no vayas porque el senador Ricardo Monreal tiene posturas contrarias al Presidente?

—Si algo tengo, de haber entrado a trabajar muy cercana con el Presidente en diferentes vertientes desde la campaña, es que jamás, jamás, he tenido una llamada de él, ni en aquellos entonces cuando era candidato ni ahora. Ni cuando en campaña llegué yo y le dije, ‘oye, qué

vamos a hacer con esto de Napo, me va a costar mucho defender esto’, y me dijo no lo defiendas, di lo que piensas. Ha sido extremadamente respetuoso. Inclusive cuando fui legisladora y voté diferenciado con el grupo parlamentario, jamás recibí una observación: por ejemplo, en el tema de militares me tocó hacer un grupo con Seguridad sin Guerra en donde expusimos los motivos de por qué creemos que no debía ser el Ejército el que jugara un rol de cierta naturaleza y jamás recibí una llamada de atención para reconsiderar.

—¿Mantienes la misma postura sobre el tema de los militares y la seguridad?

—Totalmente.

—¿Se te hace complicado que algunos miembros del gobierno y personajes cercanos del Presidente estén haciendo labor de proselitismo?

—Nunca se me olvida que un día estuve en una reunión con un expresidente de un país muy importante y dijo que el gobernante debe hacer lo que le toca hacer sin importar el resultado de la popularidad que eso le dará. Si lo que busco es mi popularidad porque mi objetivo es ser elegida en un proceso siguiente, no necesariamente hago lo que debo hacer, sino lo que creo

que me va a sumar. Ahí hay un problema... Sí merma, no es muy sano.

Reconoció que uno de los problemas que ha enfrentado es saber distinguir el horario de su trabajo.

“Es una de las críticas que me hacen muy seguido porque de repente salgo a correr en un short que a lo mejor no es tan apropiado, o a lo mejor llegué y no había problema, pero me fui al súper así”.

—Tú fuiste mencionada entre las que ahora llaman *corcholatas*, ¿esto no movió ningún interés en ti para buscar una candidatura?

—Cuando el Presidente era candidato, faltaban dos semanas para la elección, me invitó a trabajar, pero yo le dije que se esperara porque aún no había ganado. Pero me dijo, pero por sí sí, ¿qué hacemos. Para mí el sólo hecho de decir que apoyé el proyecto para que Andrés Manuel llegara a la Presidencia, yo ya con eso estaba bien servida. Todos tenemos proyectos en la vida y para mí uno de ellos es que México diera un viraje y convencida de que el Presidente traía un proyecto que lo permitiría, ya con eso me sentía cumplida. Todo lo demás son adornos innecesarios.



Foto: Karina Tojeda

Tatiana Clouthier recordó que fue parte de un grupo en el que se expusieron los motivos de por qué creían que no debía ser el Ejército el que jugara un rol de cierta naturaleza en seguridad.



El sólo hecho de decir que apoyé el proyecto para que Andrés Manuel llegara a la Presidencia, yo ya con eso estaba bien servida. Lo que buscaba era que México diera un viraje."



El Presidente ha sido extremadamente respetuoso. Cuando fui legisladora y voté diferenciado con el grupo parlamentario, jamás recibí una observación."

TATIANA CLOUTHIER
SECRETARIA DE ECONOMÍA



Plazas en Fuerzas Armadas crecen más de 20% con AMLO

Gerardo Hernández
politico@eleconomista.mx

Con las proyecciones de contratación del gobierno federal para el 2023, las plazas para militares y marinos habrán crecido más de 20% desde el 2019, para llegar en conjunto a una nómina de 357,401 personas. El Paquete Económico entregado por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados prevé un crecimiento en la nómina federal por cuarto año consecutivo.

Con las contrataciones planteadas en el Analítico de Plazas 2023, el gobierno federal habrá sumado 117,207 personas más al servicio público federal en su administración, éste es el saldo entre las nuevas vacantes y los recortes que se han realizado en otras dependencias. El 64% del total de nuevas plazas corresponde a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar).

En términos absolutos, para el 2023 la Sedena habrá crecido en 58,780 plazas desde que inició el sexenio; es decir, su plantilla laboral será 27% más grande que al inicio del sexenio, y pasará de 215,243 a 274,023 personas. Por su parte, la Semar tendrá 16,873 nuevos servidores públicos, lo que equivale a un incremento de 25% en cuatro años, al pasar de 66,505 a 83,378 plazas.

Para poner estos cambios en perspectiva, el crecimiento de la plantilla de la Defensa Nacional es cuatro veces superior al crecimiento de la nómina de la Secretaría de Salud y 1.6 veces por arriba del incremento en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con los criterios generales del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PPEF), el 69.1% del presupuesto total de los ramos admi-

nistrativos se concentra en cinco áreas: Bienestar, Educación, Salud, Turismo y Defensa.

En el caso específico de Defensa, el gobierno planteó a la Cámara de Diputados la asignación de 111,900 millones de pesos para actividades como la operación y despliegue militar, el apoyo en funciones de seguridad pública y reforzar la operatividad con la Secretaría de Marina.

Además de esto, específicamente para el 2023, de las poco más de 14,000 plazas que se crearán en la Sedena, el 69% corresponden a contrataciones para "distintos niveles para el Cuerpo de Policía Militar, en apoyo de actividades de seguridad pública".

Personal médico

Por otra parte, el personal en las áreas de salud también presenta un crecimiento importante en lo que va del sexenio.

Las contrataciones en este rubro han incrementado 9% desde 2019 entre las nuevas plazas en la Secretaría de Salud federal, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

El IMSS es la institución con más contrataciones en el rubro de salud. De todas las nuevas plazas en el gobierno federal desde el 2019, el 31% son incorporaciones de personal médico al instituto.

El PPEF 2023 prevé un crecimiento de 2% en las plazas de todo el gobierno federal en comparación con la plantilla de este año. En términos absolutos, serán 31,342 plazas que se sumarán al servicio público.

El 45% del crecimiento de la nómina para el siguiente año se explica por las contrataciones en la Sedena y otro 38%

se debe a las proyecciones de nuevas plazas para el IMSS.

El Seguro Social explicó en su estrategia programática que su presupuesto para 2023 se destinará, entre otras vertientes, al "fortalecimiento de los servicios médicos de prevención y promoción a la salud, ampliación de la capacidad y calidad de los servicios como los Centros de Mezclas".

El Paquete Económico para 2023 prevé la creación de 4,852 plazas en la Secretaría de Marina y ligeros crecimientos de la nómina del ISSSTE, con 651 nuevas plazas, y de la Secretaría de Educación, que incorporará a 217 servidores públicos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	13/09/2022	LEGISLATIVO



Se prevé que para el siguiente año, el personal de las Fuerzas Armadas ascienda a 357,401 personas.

FOTO: CUARTOCURIO



Recibirá Sonora 19 mil 355 mdp de la Federación

Sonora recibirá el próximo año vía Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios 19 mil 355 millones 350 mil 687 pesos, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

De acuerdo con el PPEF 2023 que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, además de las aportaciones, hay recursos etiquetados para las obras hidráulicas para la tribu Yaqui y la construcción de la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Cananea.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Recibira-Sonora-19-mil-355-mdp-de-la-Federacion-20220912-0001.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NTR

13/09/2022

LEGISLATIVO



Proyector PPEF \$35 mil millones para Zacatecas

Análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), de la Cámara de Diputados, exponen que en participaciones (Ramo 28) se plantean 3 mil 63.3 millones de pesos extra; en aportaciones (Ramo 33), mil 14.6 millones, y en convenios de descentralización, 181.3 millones.

<https://ntrzacatecas.com/2022/09/12/proyector-ppef-35-mil-millones-para-zacatecas/>



“SE PREVÉ un incremento en inversión; sin embargo, desde Coparmex consideramos que, para que ésta tenga un impacto positivo en la economía, debería ser complementada por la Iniciativa Privada, además de estar diversificada en todo el país”

José Medina Mora
Presidente Coparmex

Piden a Congreso modificar Paquete a uno “realista”

Redacción • La Razón

LA CONFEDERACIÓN Patronal de la República Mexicana (Coparmex) exhortó al Poder Legislativo analice, modifique y apruebe un Paquete Económico 2023 que sea realista en favor del país y no esté basado en supuestos “irreales”.

Al celebrar que en el Paquete Económico del próximo año no se contemplaron nuevos impuestos, ni incrementos a los ya existentes, la Coparmex señaló que el Paquete Económico tiene que velar por el crecimiento, el combate a la pobreza, el incremento al acceso a la salud y a la educación.

“Desde la Coparmex hacemos un llamado a los Diputados para que, en cumplimiento de sus atribuciones, analicen, debatan, modifiquen y aprueben un Paquete Económico (PE) 2023 que promueva los principales temas prioritarios para la sociedad y las familias, como son el crecimiento económico, el combate a la pobreza, incremente el acceso a la salud y a la educación, impulse la democracia y garantice seguridad a los mexicanos”, sostuvo.

Señaló que debido a que en la Ley de Ingresos contenida en el paquete, no se contemplan nuevos impuestos ni incrementos en los actuales, representa una buena señal para los inversionistas, empresarios y la sociedad, ya que esta medida contribuye a que existan mejores condiciones para la inversión, se incentiva la generación de empleos y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Añadió que pese a que el Paquete ya contiene un déficit de 1.2 billones de pesos, se advierte que los supuestos macroeconómicos son poco realistas, pues mientras el Gobierno espera un crecimiento del tres por ciento, los expertos hablan de un 1.4 a 1.5 por ciento para el 2023, lo que podría tener como consecuencia recortes al gasto en el transcurso del próximo año.

En cuanto a los temas centrales, se prevé un incremento real del 4.0 por ciento al presupuesto de salud y de 5.0 por ciento para educación; sin embargo se debe garantizar el abasto de medicamentos y de atención médica para toda la población y atender no solo algunos programas educativos, sino aquellos que ayuden a mejorar la calidad de la enseñanza, sin olvidar que se necesitan recursos para infraestructura de las escuelas.

Respecto a seguridad, aunque el gasto total refleja un aumento, éste se concentra en la Sedena con un incremento real de 16 por ciento, mientras que para la Secretaría de Seguridad es de solo el 1.0 por ciento. Además, resulta indispensable que se destinen recursos suficientes para ayudar al fortalecimiento de los cuerpos de policía.

COPARMEX

solicita que se apruebe un proyecto en favor del país; celebra que no se contemplen nuevos impuestos

8

Billones
de pesos es el monto previsto para el PEF 2023

EL TIP

EL CCE señaló que es necesario que el Gobierno federal haga inversiones más fuertes relacionadas con la seguridad, sin embargo, ésta se centró sólo en la Sedena.



Casi la mitad del presupuesto del IMSS será para jubilados

El segmento de inversión se incrementó 70%

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contará el próximo año con un presupuesto que supera un billón de pesos. Representa un incremento de 15 por ciento respecto a lo ejercido en 2022, pero casi la mitad lo destinará al pago de las pensiones en curso; éstas son las obtenidas por los trabajadores que se retiran con base en la ley de 1973, señala el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

El gasto programable propuesto para el próximo año asciende a un billón 165 mil 698 millones 799 mil 75 pesos, de los cuales 558 mil 929 millones 467 mil 872 pesos se destinarán al pago de las pensiones de trabajadores que empezaron a cotizar antes del primero de julio de 1997, cuando entró en vigor la reforma legal por la cual se crearon las cuentas individuales de ahorro para el retiro.

Entre los objetivos prioritarios para el IMSS, el proyecto establece la recuperación financiera "con una perspectiva de equilibrio entre ingresos y gastos, así como de recons-

titución y aumento de las reservas financieras". El planteamiento es relevante por la decisión tomada por el instituto de disponer de los recursos de las reservas a partir de este año, de acuerdo con el Informe sobre la Situación Financiera 2021-2022.

El proyecto señala que el IMSS deberá asignar recursos específicos para atender las secuelas de covid-19, las cuales tienen un impacto negativo en la calidad de vida y fuerza laboral de los derechohabientes.

Además de garantizar la cobertura de servicios médicos y prestaciones sociales y económicas, el documento advierte sobre la importancia de fortalecer la prevención de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión arterial, cáncer), reto al que se agregaron las repercusiones de la emergencia sanitaria por covid-19.

Ahora, establece metas como que 45 por ciento de los derechohabientes adscritos a médico familiar se realicen un chequeo en el programa Prevenimss, a fin de prevenir o, en su caso, obtener la detección temprana de padecimientos que en el mediano y largo plazos implican altos costos

de atención y son causa de muertes prematuras.

En el proyecto también destaca que entre las aportaciones a la seguridad social, se mantiene el programa IMSS-Bienestar con una menor asignación de recursos. Dispondrá de 20.6 mil millones de pesos, que son 3 mil 61.7 millones menos que lo ejercido en 2022, año que destacó por el incremento de casi el doble autorizado para el esquema. Este ha sido tomado por el gobierno federal como base para echar andar el nuevo Plan de Salud para el Bienestar en el país.

En tanto, de la amplia variedad de rubros que comprende el presupuesto del Seguro Social están los proyectos de inversión. Se asignan más de 14 mil millones de pesos, y aunque la cifra es 70 por ciento superior al aplicado en 2022, el IMSS requiere de unos 13 mil millones de pesos más para llevar a cabo las obras que tiene contempladas.

En 2023 se invertirá en la sustitución de equipos médicos y 39 proyectos de obra, entre ellos, ampliaciones, remodelaciones, la construcción de 11 nuevas unidades de medicina familiar y cinco hospitales generales y regionales.



Llama el CIEP a revisar gastos ineludibles del sector público

DORA VILLANUEVA

Por cada peso que en 2023 se destinará a atender las necesidades de educación, salud, infraestructura –y demás rubros que no son los intereses del endeudamiento ni pensiones–, la deuda absorberá casi 25 pesos también per cápita, lo que refuerza la urgencia de revisar los gastos ineludibles del sector público, advirtió el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Reportó que para 2023 se tendrá espacio fiscal de 4 mil 751.2 pesos por persona para hacer política pública, 2.8 por ciento menos que lo previsto en 2022; mientras la deuda por habitante pasará a 118 mil 208 pesos.

Sólo para el costo financiero de la deuda, el paquete económico 2023 propone un alza de 30 por ciento respecto a 2022, detalló Ricardo Cantú, director adjunto de operaciones y fortalecimiento institucional en el CIEP. Explicó que el rubro alcanzará 1.1 billones de pesos afectado por el encarecimiento del crédito a nivel internacional, pero no deja de resultar en un amplificador de la desigualdad intergeneracional, pues representa más deuda a las siguientes generaciones y menos inversión para impulsar el crecimiento.

Mientras los intereses de la deuda y las pensiones siguen creciendo y

absorberán en conjunto 8.8 por ciento del producto interno bruto (PIB), la recaudación cada vez se ve más rebasada, pues ni todos los ingresos por impuesto sobre la renta (ISR) serán suficientes para cubrir ambos costos ineludibles, detalló Alejandra Macías, directora ejecutiva del CIEP.

En conferencia, los investigadores consideraron ineludible que quienes se postulan a la Presidencia en 2024 hagan una propuesta de reforma fiscal. De hecho es una discusión que no debería esperar más, enfatizó Cantú, pues por lo menos desde hace una década se viene arrastrando la urgencia de hacer algo al respecto.

Luego de un análisis del paquete económico propuesto por el gobierno federal, Macías consideró que está lejos de ser “equilibrado, responsable y realista” –como lo calificó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, durante su entrega a la Cámara de Diputados–, pues además de sostenerse en estimados “optimistas”, no cuenta con márgenes para “escenarios inciertos” ni considera la transición demográfica.

José Luis Clavellina, director de investigación del CIEP, detalló que de los 8.3 billones de pesos que alcanzará el gasto en 2023, 6 de cada 10 pesos se concentrarán en tres rubros: el gasto federalizado, las pensiones contributivas y la universal así como el costo financiero de la deuda.



CNDH se compromete con austeridad y no pedirá aumento a su presupuesto para 2023

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que en compromiso con la austeridad republicana no pedirá un aumento a su presupuesto para 2023; orientará sus recursos a fortalecer el salario del personal sustantivo, operativos y profesionales, así como de Visitadores Adjuntos, y a reforzar las actividades de las 18 Oficinas Regionales, que son las que reciben el mayor número de quejas.

“Para el ejercicio 2023, este Organismo Público Autónomo realiza una reestructura presupuestal para soportar las reducciones que se han venido teniendo, reorientando los recursos de manera estratégica hacia las áreas y funciones sustantivas, con el objeto de garantizar el cumplimiento de su misión constitucional y, a la vez de mejorar la eficiencia y eficacia de su gasto, asegurando el ejercicio de los recursos públicos con estrictos criterios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestaria y transparencia”, aseguró.

El Proyecto de Presupuesto de la CNDH para el ejercicio fiscal 2023, considera un importe de mil 798.3 millones de pesos, lo que representa un cero por ciento de incremento en términos reales si se toma en cuenta las proyecciones que con respecto a la inflación calcula la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El crecimiento que el organismo de derechos humanos planea con respecto al presupuesto de la CNDH en 2022 es del 4.4 por ciento, y de acuerdo con los Criterios Generales de la Política Económica para 2023, la inflación para el año próximo se estima en un 4.7 por ciento en promedio.

“Mientras el INE pretende crecer su presupuesto en más del 25 por ciento y el INAI en más del ocho por ciento, la CNDH es el único órgano constitucional autónomo que no plantea crecimiento en su gasto, lo que en modo alguno limita o afecta sus resultados. Y es así, porque asume la Ley Federal de Austeridad Republicana con compromiso y convicción, incluso más allá de su mero cumplimiento”, señaló. La Comisión Nacional destacó que en las siguientes semanas procurará acercamientos con la Cámara de Diputados para perfeccionar su presupuesto, y lograr que “la eficacia siga acompañando las medidas de austeridad y transparencia”; ejemplo de que “no se necesitan muchos recursos para tener buenos resultados”.

<https://www.milenio.com/politica/cndh-no-pedira-aumento-a-su-presupuesto-para-2023>



Ordena una jueza reponer la escuela de tiempo completo

Gobierno debe acatar la decisión de manera inmediata, subraya Mexicanos Primero, promotor del amparo

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

A través de una suspensión definitiva, una jueza ordenó al gobierno federal restaurar a nivel nacional el servicio de Escuelas de Tiempo Completo (ETC), como operaba antes del traslado de sus objetivos al programa La Escuela es Nuestra (LEEN).

La decisión fue el resultado de una demanda de amparo presentada por Aprender Primero, brazo jurídico de la organización Mexicanos Primero, acompañada por el despacho de abogados Aguilar Barroso.

En la demanda se señala que las autoridades federales violaron el derecho a la educación y alimentación de millones de niños y adolescentes.

Yadira Elizabeth Medina, jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, ordenó al Ejecutivo federal, Cámara de Diputados y a todas las autoridades encargadas de la implementación de los programas ETC y LEEN, incluyendo a las secretarías de Educación Pública (SEP) y a la de Hacienda y Crédito Público (SHCP), adoptar las medidas pertinentes a fin de que se sigan otorgando los mismos beneficios que se encontraban en los programas ETC.

Mexicanos Primero informó

que el órgano jurisdiccional llegó a esta determinación tomando en cuenta que las autoridades violaron el principio de progresividad respecto de los derechos a la educación y alimentación de los niños y adolescentes.

La jueza reconoció que se afectó desproporcionadamente a las mujeres madres de familia, quienes dependían de ese programa para tener un lugar seguro para sus hijos.

El programa ETC en su punto más alto de cobertura beneficiaba a cerca de 27 mil escuelas y a 3.6 millones de niños y adolescentes, quienes recibían horas adicionales de aprendizaje, y a 1.6 millones con alimentación.

Claudia Aguilar, integrante del despacho Aguilar Barroso, destacó que se trata de una suspensión definitiva, que, por decirlo de alguna forma, es resolver de manera anticipada o precautoria para que no se sigan generando las afectaciones a los derechos de los niños y adolescentes.

Abundó que es una suspensión porque todavía no se resuelve el fondo del amparo, pero es definitiva porque va a surtir todos sus efectos hasta que se resuelva en definitiva.

Aguilar recordó que el ETC desapareció después de recortes presupuestales y se substituyó por el programa LEEN.

Manifestó que este programa había incorporado los objetivos de la ETC, el horario ampliado y la alimentación; sin embargo, en el ejercicio fiscal no les asignaron recursos a los componentes jornada ampliada y alimentación.

“La juez, al momento de revisar la demanda de amparo, lo que dice es que todas las autoridades, tanto de la SEP como la SHCP, están obligadas a adoptar todas las medidas necesarias para poder otorgar los mismos beneficios que se encontraban previstos en el ETC, incluyendo la realización de los ajustes presupuestales que sean necesarios para lograr ese fin. Eso debería ser de manera inmediata y no tendrían que esperar otro ciclo escolar”, aseveró la abogada.

Jeny Fariás, directora de Proyectos y Operaciones en Mexicanos Primero, dijo que es una orden judicial y las autoridades de manera inmediata deben tomar las medidas.

“Deberíamos ver a los diputados, a la SEP, al Ejecutivo, Hacienda realizar ajustes para hacer realidad esta orden de la jueza, en caso contrario estarían en un desacato que trae consigo otras consecuencias y sanciones por parte del Poder Judicial”, externó.

“Aunque decidieran optar por la vía del recurso de revisión, ten-



drían que regresar las escuelas de tiempo completo como las conocemos, poner el presupuesto y entonces acudir al recurso que ellos consideraran... entonces, no hay otro camino más que cumplir", expuso Farías.

Subrayó que esta acción la

pueden incorporar en LEEN, pero con los beneficios y condiciones que estaban considerados antes, "no basta con que pongan el recurso, tienen que hacer todas las medidas para que funcione. La sentencia se tiene que cumplir de manera inmediata". ●

CRONOLOGÍA

El programa inició en 2007 y fue cancelado en 2022.

2007

El Programa de Escuelas de Tiempo Completo fue creado en 2007 durante el sexenio de Felipe Calderón. El objetivo era extender las oportunidades de aprendizaje entre los alumnos de educación básica



2013

Refuerzan escuelas de tiempo completo en el sexenio de Peña Nieto. La mayoría de las inscritas al programa de tiempo completo extendieron su horario a ocho horas. En ese sexenio se incorporaron 25 mil 134 escuelas a ese esquema.

MARZO DE 2022

Delfina Gómez anuncia fin de escuelas de tiempo completo. Argumentó que los recursos que recibiría el programa se enfocarían en mejorar la infraestructura de planteles que no tienen todos los servicios básicos.

SEPTIEMBRE DE 2022

Jueza ordena restaurar Programa Escuelas de Tiempo Completo. La decisión llega luego de que se presentó un amparo por Aprender Primero con el argumento de que las autoridades violaron el derecho a la educación y alimentación de los niños.

Fuente: Cedoc de EL UNIVERSAL

27
mil

ESCUELAS

estaban
cubiertas por el
programa ETC
en su punto
más alto.



La jueza consideró que se violaron los derechos de la infancia a la educación y la alimentación.



AVANZA JUICIO DE AMPARO

Ordenan a la SEP restaurar escuelas de tiempo completo

No se satisfacen los derechos de millones de alumnos a la educación y la alimentación, considera jueza

POR LAURA TORIBIO

La jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó a la Secretaría de

Educación Pública (SEP), y a todas las autoridades vinculadas, restaurar el programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC), tal y como operaba antes.

Esto, tras considerar que con su traslado al programa La Escuela es Nuestra (LEEN) no se satisfacen los derechos a la educación y a la alimentación de los estu-

diantes de la manera en que las ETC lo hacían.

La decisión deriva de una demanda de amparo presentada por Aprender Primero, brazo jurídico de Mexicanos Primero, acompañado por el despacho Aguilar Barroso Abogados, en la cual se reclamaba la violación de derechos de millones de niñas, niños y adolescentes.

GANAN DEMANDA ONG

Regresa tiempo completo a las escuelas: jueza

AL RECONOCER QUE SE VIOLAN beneficios y derechos, dan revés a programa; SEP impugnará

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimn.com.mx

Tras reconocer que al trasladar el programa La Escuela es Nuestra (LEEN), el programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) no logra satisfacer en su conjunto, de la misma manera que lo hacía para niños y niñas, su derecho a la educación y ali-

mentación, la jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó a todas las autoridades vinculadas restaurar el servicio como operaba antes.

La decisión es resultado de una demanda de amparo presentada por Aprender Primero, brazo jurídico de Mexicanos Primero, acompañados por el despacho Aguilar Barroso Abogados. En la demanda se reclama, entre otras cosas, que las autoridades federales violaron el derecho a la educación y alimentación de millones de

niñas, niños y adolescentes, al excluirlos de manera arbitraria, y no garantizar los recursos que permitan que las escuelas puedan tener horas adicionales de aprendizaje.

La jueza de Distrito obligó al Ejecutivo federal, a la Cámara de Diputados y a todas las autoridades encargadas de la implementación de los programas, incluyendo la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a "adoptar todas las medidas que se estimen pertinentes a fin de que sigan



otorgando los mismos beneficios, incluyendo los ajustes presupuestarios que se estimen convenientes”.

El órgano jurisdiccional llegó a esta determinación tomando en cuenta que las autoridades violaron el principio de progresividad, además del interés superior de la niñez, ya que las Escuelas de Tiempo Completo otorgaban beneficios que garantizaban el ejercicio de estos derechos, mismos que ya no son posibles con La Escuela es Nuestra.

De manera paralela, la jueza reconoció que se afectó desproporcionadamente a madres de familia, quienes dependían de las ETC para tener un lugar seguro, mermando “la posibilidad de que (...) desarrollen de manera efectiva sus proyectos de vida y la posibilidad de una estabilidad laboral que tiene impacto en su economía”.

El programa ETC beneficiaba a cerca de 27 mil escuelas y a 3.6 millones de alumnos y, para al menos 1.6 millones de estudiantes, alimentación.

En su decisión la jueza, señala que, incluso, en el supuesto, de que la restauración de las ETC como programa no fuera posible, las autoridades están obligadas a modificar el programa LEEN 2022 de tal manera que “se contemplen los mismos derechos y beneficios de la Escuela de tiempo completo, y no sólo de apoyo económico”.

IMPUGNARÁ SENTENCIA
La Secretaría de Educación

Pública (SEP) informó que promoverá un recurso de revisión contra la suspensión definitiva para restaurar el servicio.

Señaló que, al considerar que los servicios de Jornada Escolar Ampliada y Alimentación son atendidos por medio del programa LEEN, la SEP pedirá que el Tribunal Colegiado revoque la suspensión y la niegue.

Detalló que actualmente hay 50 juicios de amparo respecto al tema, en 17 se ha dictado el sobreseimiento y en uno hay sobreseimiento firme, mientras que 33 juicios de amparo restantes se encuentran pendientes de resolución.

La SEP expuso que la suspensión provisional y/o definitiva no constituye una sentencia inatacable o la concesión de un amparo, por lo que tiene derecho de controvertir mediante los recursos legales disponibles.

MÁS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Estos son los principales momentos respecto al programa, desde febrero pasado, cuando se anunció la eliminación de las Escuelas de Tiempo Completo para trasladarlo a La Escuela es Nuestra.

28 de febrero ELIMINAN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó un acuerdo

por el cual se eliminó a las Escuelas de Tiempo Completo del programa La Escuela es Nuestra, las cuales beneficiaban a 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes no sólo en materia de aprendizaje, sino también con alimentación.

1 de marzo LUCHAN POR MANTENERLAS

Excelsior publicó que tras hacerse oficial la eliminación de las escuelas, organizaciones civiles agotarían todas las instancias para impedir lo que calificaban como un acto deplorable e injustificado que afecta a los menores. Una de las razones que argumentaron es que las escuelas hacían frente a la desnutrición.

23 de marzo BENEFICIOS

La SEP informó que los beneficios que ofrecían las Escuelas de Tiempo Completo se mantendrán en el programa La Escuela es Nuestra. También detalló que se buscaba evitar la intervención de intermediarios o prácticas irregulares, por lo que los apoyos se darían de manera directa.

28 de abril EMITEN REGLAS

Se emitió el Acuerdo por el que se modificaron las Reglas de Operación del programa La Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2022. Además, se dieron a conocer los conceptos de horario ampliado y alimentación, principales beneficios del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	PP-10	13/09/2022	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro

Las ETC beneficiaba a 1.6 millones de estudiantes con alimentación.

**FALLA JUEZ CONTRA LA SEP**

ESCUELA DE TIEMPO
COMPLETO DEBE RESTITUIRSE.
NACIONAL / **PÁG.30**

Juez ordena que Escuelas de Tiempo Completo se reactive; SEP pedirá revisión

Afirma que La Escuela es Nuestra no satisface las necesidades del programa anterior

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La jueza tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó a las autoridades educativas restaurar el servicio conocido como Escuelas de Tiempo Completo (ETC).

De acuerdo con Mexicanos Primero, la juzgadora ordenó que se regrese a la operación establecida antes del programa La Escuela es Nuestra (LEEN), ya que éste no satisface las necesidades de los alumnos de la misma manera que lo hacía ETC.

Este amparo fue otorgado a Aprender Primero, brazo jurídico de Mexicanos Primero, acompañado

UNA DE VARIAS.

Este amparo es la acción judicial más reciente que ha llevado a cabo Mexicanos Primero en contra de alguna decisión de SEP.

del despacho de abogados Aguilar Barroso. Con esta decisión, la jueza obliga a la Secretaría de Educación Pública (SEP), al igual que a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Hacienda, buscar la manera de volver a implementar el programa.

Según la orden judicial, las secretarías deben “adoptar todas las medidas que se estimen pertinentes a fin de que se sigan otorgando los mismos beneficios que se encontraban previstos en ETC, incluyendo los ajustes presupuestarios que se estimen convenientes”.

La titular del juzgado señaló que en caso de que no se pueda restaurar el programa, las autoridades debe-

rán modificar LEEN para incluir las mismas prestaciones del anterior.

Según Mexicanos Primero, la juzgadora reconoció que se afectó de manera desproporcionada a las madres de familia que contaban con ETC para brindar un espacio seguro a sus hijos.

Y detalló que ETC llegó a beneficiar a cerca de 27 mil escuelas y al menos a 1.6 millones de estudiantes que recibían servicio de alimentación.

Ante la decisión, la SEP afirmó que LEEN opera con normalidad, y “promoverá un recurso de revisión en contra de la sentencia interlocutoria, para que el tribunal colegiado revoque la suspensión y la niegue”.

Detalló que se tienen 50 juicios de amparo sobre este tema, de los cuales en 17 ya se dictó sobreseimiento, y prevé que los 33 restantes sean resueltos en los mismos términos.

— Con información de Diana Benitez



Jueza ordena restaurar el programa “Escuelas de Tiempo Completo” a nivel nacional

Las autoridades federales violaron el derecho a la educación y a la alimentación de millones de niñas, niños y adolescentes, señala la organización Aprender Primero

Redacción / Agencias

nacional@cronica.com.mx

La jueza tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó a las autoridades vinculadas a restaurar a nivel nacional el programa de “Escuelas de Tiempo Completo” (ETC), tal y como operaba antes del traslado de sus objetivos al programa “La Escuela es Nuestra” (LEEN).

La decisión de la jueza se da tras presentarse una demanda de amparo presentada por Aprender Primero, apoyo legal de Mexicanos Primero, acompañados por el despacho de abogados Aguilar Barroso.

En la demanda se señala que las autoridades federales violaron el derecho a la educación y a la alimentación de millones de niñas, niños y adolescentes.

La jueza obliga al Ejecutivo Federal, Cámara de Diputados y a todas las autoridades encargadas de la implementación de los programas Escuela de Tiempo Completo y La Escuela es Nuestra.

También incluye a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que adopten todas las medidas que se estimen pertinentes para que se sigan otorgando los mismos beneficios que se encontraban en los programas Escuela de Tiempo Completo.

Mexicanos Primero informó que el órgano jurisdiccional llegó a esta determinación tomando en cuenta que las autoridades violaron el principio de progresividad respecto de los derechos a la educación y a la alimentación de los niños y adolescentes. La jueza reconoció que se afectó desproporcionadamente a las mujeres madres de familia, quienes dependían de ese programa para tener un lugar seguro para sus hijas e hijos.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo en su punto más alto de cobertura, beneficiaba a cerca de 27 mil escuelas y a 3.6 millones de niños y adolescentes.



Impugnará SEP resolución por Escuelas de Tiempo Completo

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que impugnará la resolución de un juez que ordenó la reactivación del programa Escuelas de Tiempo Completo.

La jueza Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México ordenó a la SEP y otras autoridades federales a restaurar el modelo de Escuelas de Tiempo Completo (ETC) y no sólo dar apoyos a las escuelas, informó la organización Mexicanos Primero.

La jueza ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador, a la Cámara de Diputados, a la SEP y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que adopten todas las medidas necesarias a fin de se sigan otorgando los mismos beneficios que de las ETC antes de la sustitución por el programa La Escuela es Nuestra (LEEN).

Tras darse a conocer la resolución por la ONG, la SEP informó mediante un comunicado que “promoverá un recurso de revisión en contra de la sentencia interlocutoria, para que el Tribunal Colegiado revoque la suspensión y la niegue.

“Cabe señalar que en caso de que se otorgue el amparo al quejoso (Aprenden Primero A.C), la SEP seguirá en posibilidad de promover un recurso de revisión en contra de dicha sentencia para efecto de que el Tribunal Colegiado de Circuito revoque dicha concesión y niegue el amparo. La Escuela es Nuestra sigue operando normalmente”.

La SEP detalló que en total hay 50 amparos interpuestos por el tema, de los cuales en 17 se ha dictado sobreseimiento y en uno hay sobreseimiento firme, mientras que 33 están pendientes. (Redacción y Jorge Monroy)

Un juez ordenó restaurar el programa, el cual fue sustituido por la Escuela es Nuestra. La SEP informó que hay 50 recursos de amparo interpuestos por el tema.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	13/09/2022	LEGISLATIVO

PROGRAMA DESAPARECIDO POR LA 4T

Ordenan vuelta de escuelas de tiempo completo

El programa de escuelas de tiempo completo se debe restablecer, ordenó la jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México.

Esto se da luego de que la organización Mexicanos Primero inició una demanda de amparo en contra de su desaparición, al considerar que el Gobierno federal violó los derechos a la educación y alimentación de las niñas, niños y adolescentes que eran beneficiarios del programa.

La jueza obliga al Ejecutivo federal, a la Cámara de Diputados y a todas las autoridades encargadas de la implementación de los programas Escuelas de Tiempo Completo y La Escuela es Nuestra para que se sigan otorgando los beneficios del programa desaparecido por la Cuatroté.

El programa beneficiaba a cerca de 27 mil escuelas y a 3.6 millones de alumnos. **Andrés M. Estrada**



SEP IMPUGNARÁ EL FALLO

Revive jueza las escuelas de tiempo completo

La jueza tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) restaurar a nivel nacional el programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC), como operaba antes del traslado al programa La Escuela es Nuestra. El fallo se dio, luego de que la asociación civil *Aprender Primero* promovió un juicio de amparo.

La SEP informó que promoverá un recurso de revisión contra la sentencia, para que el Tribunal Colegiado revoque la suspensión y la niegue.

Si se otorga el amparo a *Aprender Primero*, la SEP tendrá la posibilidad de promover un recurso de revisión en contra de dicha sentencia para que el Tribunal Colegiado de Circuito revoque dicha concesión y niegue el amparo, dijo en comunicado.

JUEZA ORDENA REACTIVARLA

Va escuela de tiempo completo

De tal forma que las autoridades están anulando el actual programa llamado "La Escuela es Nuestra"

URBANO BARRERA



Una jueza ordenó a las autoridades educativas del país restaurar a nivel nacional el programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC).

Ello, como operaba antes del traslado de sus objetivos al programa "La Escuela es Nuestra" (LEEN).

Dicha resolución la tomó la juez tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, luego de que se presentara una demanda de amparo por Aprender Primero, apoyo legal de Mexicanos Primero, acompañados por el despacho de abogados Aguilar Barroso.

La resolución de la jueza obliga al Ejecutivo Federal, Cámara de Diputados y a todas las autoridades encargadas de la implementación de los programas Escuela de Tiempo Completo y La Escuela es Nuestra.

Mientras que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Ha-

cienda y Crédito Público (SHCP) deberán adoptar todas las medidas que se estimen pertinentes para que se sigan otorgando los mismos beneficios que se encontraban en los programas Escuela de Tiempo Completo.

Cabe señalar que el 1 de marzo de este año, la Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que se eliminaba el programa "Escuelas de tiempo completo", disponiendo así, las nuevas reglas de operación de 'La Escuela es Nuestra' (LEEN) a partir de este año, aunque desde febrero anterior ya no se contemplaba dicho programa.

Sin embargo, dicha decisión afectaría a millones de estudiantes, ya que la medida se aplicó de inmediato, pues según denunció la organización Mexicanos Primero, "esto acabará con el apoyo en alimentación y educación de 3.6 millones de niños y adolescentes", aseguró.

"Esta decisión es una afrenta directa a

los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (NNA), un desapego absoluto a su interés superior e implica una regresión gravísima e inconstitucional en el ejercicio de sus derechos", lamentó la organización.

El programa Escuelas de Tiempo Completo se estableció como una estrategia educativa encaminada a generar ambientes educativos propicios para mejorar las condiciones de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos de las escuelas de educación pública de nivel básico.

En el acuerdo número 05/02/22 publicado en el DOF, por el que se emiten las reglas de operación del Programa la Escuela es Nuestra (LEEN) para el ejercicio fiscal de este año, no aparece el rubro de 'Escuelas de Tiempo Completo'.

Mexicanos Primero dijo que la eliminación de la Escuela de Tiempo Completo del Programa 'La Escuela es Nuestra' significa un robo para maestras y maestros



FOTO: CUARTOSCURO

Gran apoyo a padres que trabajan es la Escuela de Tiempo Completo.



PROTESTA contra la eliminación del programa, en marzo pasado.

Ordena juez reponer plan de tiempo completo

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

UNA JUEZA FEDERAL ordenó a las autoridades vinculadas a restablecer el programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC), por considerar que el programa de La Escuela Es Nuestra (LEEN) no logra satisfacer los objetivos de forma completa.

Así lo dio a conocer la organización Mexicanos Primero, que señaló que la decisión de la jueza tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México fue resultado de una demanda de amparo presentada por Aprender Primero, brazo jurídico de la organización.

La asociación reclamó que las autoridades violaron el derecho a la educación y a la alimentación de las y los niños beneficiarios, al no garantizar los recursos que permitan a los planteles tener horas adicionales de aprendizaje y alimentos.



LA JUEZA reconoció que se afectó desproporcionadamente a las mujeres madres de familia, quienes dependían de las ETC para tener un lugar seguro para sus hijas e hijos”

Mexicanos Primero
Comunicado de prensa

Señaló que la jueza obliga al Presidente de la República, a la Cámara de Diputados, las secretarías de Educación Pública (SEP), y de Hacienda, entre otras autoridades responsables de la implementación de ambos programas, a “adoptar todas las medidas que se estimen pertinentes a fin de que se sigan otorgando los mismos beneficios” previstos en las ETC.

“La jueza reconoció que se afectó desproporcionadamente a las mujeres madres de familia, quienes dependían de las ETC para tener un lugar seguro para sus hijas e hijos, mermando la posibilidad de que desarrollen de manera efectiva sus proyectos de vida y la posibilidad de una estabilidad laboral que tiene impacto en su economía”, señaló la organización.

Aclaró que, según la orden judicial, en caso de que no sea posible el restablecimiento de las ETC, las autoridades estarán obligadas a modificar el programa de LEEN para que se contemplen los mismos derechos y beneficios.

“Seguimos exhortando a la SEP para que no se comporte como enemiga de lo que dice apreciar, y que la SHCP responda de forma veloz y efectiva a un cumplimiento honesto”, reclamó Mexicanos Primero.



ROMMEL PACHECO DIO TODO POR LOS CLAVADOS, AHORA EN SU ETAPA COMO DIPUTADO, ANSÍA AYUDAR A TODAS LAS DISCIPLINAS PARA QUE TENGAN MÁS APOYO

EDUARDO CRISTOBAL

Aquel niño que llegó a la natación después de pasar por casi todos los deportes, ahora tiene claro cuál es su propósito de vida: ayudar a quienes lo apoyaron. Rommel Pacheco, clavadista olímpico mexicano, habló en entrevista para 24 HORAS y aseguró que en su etapa como político en Yucatán, espera devolver algo a la disciplina que le dio todo.

"Lo que quiero es brindarles más oportunidades y herramientas a los jóvenes en México para que puedan salir adelante. Que el deporte no sea un privilegio para pocas personas, que sea para todos", mencionó Rommel.

Conforme iba pasando el tiempo, Pacheco sabía que no solo podía vivir de resultados, por ello, decidió entrar al mundo de la política y tratar de ayudar a todo aquel que quisiera practicar algún deporte.

Como lo hizo en 2016, cuando se paró en la Cámara de Diputados e hizo un llamado a los diputados para que apoyaran más al deporte, ahora, desde su actual puesto, demuestra que "el deporte no es un gasto, es una inversión, ya que es una herramienta a la prevención de enfermedades y delincuencia".

A pesar de la envidia y la pasión por querer hacer un cambio positivo, no sólo en la natación, sino en todos los deportes, ha recibido poco apoyo por parte del gobierno de su estado.

"Nos acaban de entregar el presupuesto y al parecer viene con una disminución al deporte, al igual que hace unos años. Para erradicar la violencia en nuestro país necesitamos al deporte y la educación", enfatizó el yucateco.

Perfil

ROMMEL AGHMED PACHECO MARRUFO

Edad: 36 años (12 julio de 1986)

Nacionalidad: Mexicana (Yucatán)

Disciplina: Natación y Salto

Ocupación: Diputado del Congreso de la Unión de México por distrito 3 de Yucatán

PALMARÉS

Juegos

Panamericanos: Toronto 2015 (dos oros), Guadalajara 2011 (Plata), Rio 2007 (Plata), Santo Domingo 2003 (un oro y una plata)

Juegos Olímpicos: Atenas 2004 (10° lugar), Pekín 2008 (8° lugar), Rio 2016 (5° y 7° lugar), Tokio 2020 (6° lugar)

Copa del Mundo: Rio 2016 (Oro), Budapest 2017 (Plata por equipos)

● Luchador Olmeca (2003)

● Premio Estatal del Deporte (2005)

● Reconocimiento de la Secretaría de la Defensa Nacional (2015)

APUESTA POR LOS JÓVENES



No importa el origen ni de dónde vienes, si trabajas y te esfuerzas vas a conseguir lo que desees"

Rommel Pacheco

Rommel es considerado como uno de los mejores clavadistas mexicanos en toda la historia, a pesar de no haber obtenido una medalla olímpica, sin embargo, todo lo que

hizo fue por amor al deporte y se retiró de los clavados "muy feliz de poder decir que en esta carrera logré ser el número uno del mundo en mi disciplina".



JUICIOS HIPOTECARIOS

Despojan a familias de sus hogares

Los fraudes de juicios hipotecarios han provocado daños por más de 2 mil 257 millones de pesos a familias mexicanas, por lo que Lilia Aguilar, presidenta de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados presentó una iniciativa que busca dar certeza a los mexicanos que no cuentan con escrituras, debido a asuntos legales o dificultades financieras.

Agregó que este problema se agravó en la administración pasada de David Penchyna, exdirector general del Infonavit, ocasionando que más de 211 mil inmuebles cayeran en juicios masivos, que además evidenciaron una colusión entre jueces, funcionarios y las mismas desarrolladoras.



CAMBIOS. Diputados impulsan una reforma para evitar estos fraudes.

José Iracheta, titular del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), dijo que en el país existen alrededor de 250 mil viviendas que no cuentan con título de propiedad por alguna irregularidad y esto afecta al 30 por ciento de la población de menores ingresos.

Carlos Martínez, director general del Infonavit, destacó que, desde la cancelación de juicios masivos y las subastas de viviendas, el instituto ha reestructurado las deudas de los trabajadores y ha ofrecido soluciones de cobranza.

— *Fernando Navarrete*



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Sinaloa

13/09/2022

LEGISLATIVO

El Sol de Sinaloa

EL LUJO DE SER DIPUTADO



Sin rendir cuentas ni promover iniciativas: el lujo de ser diputado federal de Sinaloa

A un año de ejercer funciones la LXV Legislatura, los 11 legisladores y legisladoras sinaloenses que representan a Sinaloa en la Cámara de Diputados, en su mayoría han presentado un escaso trabajo, tres de ellos ni si quiera una sola iniciativa en materia legislativa, pero eso sí cobran un total de 149 mil 763 pesos, con bonos y compensaciones que reciben de manera jugosa cada mes.

Además, a pesar que la Ley Orgánica del Congreso de la Unión se modificó en 2018 para evitar que este poder se convirtiera en "agencia de colocación" de asesores, en la práctica diputados y diputadas siguen incluyendo en la nómina legislativa a trabajadores que le sirven de manera personal, ya sea en sus equipos técnicos o en su esfera político-electoral.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/sin-rendir-cuentas-ni-promover-iniciativas-el-lujo-de-ser-diputado-federal-de-sinaloa-8868887.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

e-consulta.com
REFERENCIA OBLIGADA

13/09/2022

LEGISLATIVO



Rezagadas en San Lázaro más de 3,000 iniciativas

La Cámara de Diputados inició un nuevo periodo ordinario con 3 mil 004 asuntos pendientes turnados a las 48 comisiones de trabajo en San Lázaro, de las cuales sólo 3 por ciento acabaron en dictámenes.

<https://www.e-consulta.com/nota/2022-09-12/nacion/rezagadas-en-san-lazaro-mas-de-3000-iniciativas>



Pega a familias costo de productos de higiene

SELENE VELASCO

A pesar de que se eliminó el IVA a los productos de higiene menstrual desde enero de 2022 con la intención reducir sus costos, la familia de Juana Sánchez, estudiante de preparatoria, aún padece por reunir recursos para comprar los insumos en la Ciudad de México.

“Compro de las más baratas y aún así son más de 150 pesos cada que me toca, es lo que mi mamá gana en un día”, contó Juana.

REFORMA publicó que desde abril de 2021, la Cámara de Diputados reformó el Artículo 114 de la Ley Ge-

neral de Educación, que obliga a entregar productos de higiene menstrual de forma gratuita a estudiantes de nivel básico y medio superior. Fue turnada al Senado, pero permanece en la congeladora desde entonces.

En la Ciudad de México, en 2020 incluso hubo un exhorto oficial para que la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública implementaran las acciones necesarias para llevar a cabo un programa piloto de entrega gratuita de toallas sanitarias en las escuelas públicas de zonas vulnerables.

“En la Sedesa no tenemos un programa con estos fines, pero estamos pendientes de lo que se resuelva a nivel federal”, respondió este lunes la dependencia.

Organizaciones como Menstruación Digna México, que han impulsado tanto

la eliminación del IVA como la entrega gratuita de los productos menstruales en la CDMX y el resto del País, advirtieron desde 2021 la urgencia de que las autoridades dieran seguimiento a su cumplimiento y que garantizaran un menor costo de los productos.



ES UN NUEVO PRODUCTO TURÍSTICO DE PRIMER MUNDO

Carlos Joaquín inaugura la Megaescultura en QR

El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, encabezó la ceremonia de apertura de la Megaescultura, un espacio recreativo y cultural que será para disfrute tanto de quintanarroenses como de visitantes, un nuevo producto turístico que atraerá a más personas.

El titular del Ejecutivo cortó el listón inaugural acompañado de la presidenta del DIF Quintana Roo Gaby Rejón de Joaquín, del secretario de Turismo Bernardo Cueto Riestra, de la diputada federal Yeidckol Polevnsky y Artemio Santos, representante de enlace de la gobernadora electa Mara Lezama.

Ante decenas de familias que se dieron cita en el lugar, Carlos Joaquín dijo que la Megaescultura es un espacio público, tendrá áreas para actividades recreativas y eventos culturales; el interior cuenta con museo interactivo, con tecnología inmersiva de proyección en muros y superficies, sonido envolvente, en tanto en el exterior hay espacios para el disfrute de las familias.

Indicó que es un nuevo producto turístico de primer mundo, de alto nivel, totalmente distinto a lo que hay en otras partes del país. "Es todo un desarrollo, hay



Carlos Joaquín precisó que la Megaescultura es un espacio público para el desarrollo de actividades recreativas y eventos culturales.

que utilizarlo, aprovecharlo, hacerlo suyo", añadió Carlos Joaquín.

La obra tiene contenidos contemplativos, un museo inmersivo que prácticamente es un centro de estudios digital, con el uso de nuevas tecnologías en materia de audio, iluminación, fotografía y video. Son el mecanismo perfecto para despertar el interés en las nuevas generaciones.

"Con este cambio se pretende impactar el desarrollo social y económico, mediante el mejoramiento de la fisonomía urbana para atraer inversión, aprovechando el patrimonio edificado como un atractivo turístico", puntualizó Carlos Joaquín.



'PRI SÍ GANA SOLO Y ELLOS NO'
**Que PAN y PRD decidan
si rompen alianza: Arito**

Exhibiremos a traidores que quieren fracturar al partido, dice; hoy se votará la iniciativa del tricolor para prolongar la estancia del Ejército en las calles hasta 2028.

NO RETIRA EL PRI INICIATIVA

Que el PAN y PRD rompan, dice Arito

RITA MAGAÑA

El líder del tricolor descarta su renuncia y piensa terminar su mandato hasta agosto de 2023

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que no romperá con la coalición Va por México y dejó en manos del PAN y PRD la continuidad de la alianza opositora.

Además, descartó nuevamente su renuncia anticipada, por lo que terminará su mandato hasta agosto de 2023 y condenó a los liderazgos que desde el Senado parecen aliados del gobierno federal para dividir al PRI, a quienes exhibirá por prestarse a una campaña de ataques en su contra.

En una conferencia de prensa en la sede nacional, donde estuvo acompañado por diputados de su bancada, Alejandro Moreno cuestionó al PAN y PRD si son capaces de ganar elecciones por sí solos, mientras el PRI sí está trabajando fuerte para ello, "pero nosotros no vamos a ser quienes rompan esa coalición, si ellos quieren romper que la rompan ellos y le van a tener que dar cuentas al pueblo de México, así de sencillo", sentenció.

Señaló que el PRI no va a retirar la iniciativa de reforma al artículo 5 Transitorio de la Constitución que extiende hasta 2028 el plazo para que las fuerzas arma-

das realicen tareas de seguridad pública, como lo demandan el dirigente del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano.

INVITA A LOS DOS PARTIDOS

El dirigente priista invitó a ambos partidos a sumarse a la propuesta, votarla en comisiones y en el pleno de la Cámara de Diputados.

Destacó que este lunes los sectores y organizaciones del PRI, respaldaron de manera unánime, la propuesta de los diputados priistas, para que se extienda hasta 2028 la presencia del ejército en labores de seguridad pública.

Insistió que él quiere mantener la coalición Va por México y los conminó a votar a favor de la propuesta para reformar el 5º transitorio de la constitución, porque deben definir si están del lado de la gente o del narcotráfico y el crimen organizado.

PARECE OPOSICIÓN

En otro tema, Alejandro Moreno consideró que el senador de Morena, Ricardo Monreal, parece más oposición al gobierno federal que el coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, en respuesta por su petición de que renuncie a la dirigencia.



tras la pausa impuesta por PAN y PRD a la alianza Va por México.

“Yo quisiera que esa vehemencia que tiene para atacar al dirigente la tuviera para señalar lo que no ha hecho este gobierno, pareciera más oposición a Morena que el senador Monreal que el coordinador de

los senadores del PRI”, expresó.

Afirmó que no va a permitir que se presenten a la campaña de ataques de difamación y pretender dividir al PRI, porque “aquí está el grupo parlamentario del PRI, aquí está el partido con sus sectores y organizaciones”.

FOTO: CUARTOSCURO



Alito Moreno mantiene su postura.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	13/09/2022	LEGISLATIVO

Va por México: PAN mantiene suspensión de la coalición

La Comisión Permanente Nacional del PAN respaldó las decisiones de la dirigencia nacional panista para votar en contra de la prórroga que deja al Ejército en las calles, en acciones de seguridad, hasta el 2028 (cuatro años más de lo que establece la Constitución).

Tras una reunión del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a través de su Comisión Permanente Nacional, aprobó por unanimidad "su total respaldo a la dirigencia nacional encabezada por su presidente Marko Cortés Mendoza y su secretaria General, Cecilia Patrón Laviada en todas las decisiones que han tomado para evitar cualquier cambio a la Constitución que siga militarizando al país y continúe la fallida estrategia de seguridad".

La reunión, a puerta cerrada, concluyó con un posicionamiento en el que resaltan que la dirigencia nacional del PRI incumplió con los compromisos suscritos en la plataforma de la Coalición Va por México, al impulsar la iniciativa que mantendría a la Secretaría de la Defensa Nacional en tareas de seguridad nacional hasta el 2028.

Ante esto, la dirigencia nacional del PAN hizo un firme llamado a las diputadas y diputados, así como a los senadores del Partido Revolucionario Institucional a que antepongan "el interés nacional por encima de cualquier interés particular o de grupo y que voten en contra de la reforma constitucional que en complicidad con Morena se ha propuesto".

El PAN reiteró también su compromiso en mantener una amplia alianza con la sociedad, con todos aquellos liderazgos y con aquellas fuerzas políticas dispuestas a defender a México de la destrucción provocada por este gobierno.

La reunión de la Comisión Permanente se realizó en la sede Nacional del PAN desde las 10 de la mañana y concluyó alrededor de las 15:00 horas.

Ayer, PAN y PRD lanzaron un segundo llamado a la dirigencia nacional del PRI y los diputados federales del tricolor para que desistan de impulsar una iniciativa de reforma al quinto constitucional para prorrogar por cuatro años más que el Ejército continúe en las calles en tareas de seguridad.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/12/va-por-mexico-pan-mantiene-suspension-de-la-coalicion-439067.html>



AN y PRD mantienen suspendida la coalición

Tricolor debe retirar propuesta de ampliar presencia de soldados de seguridad pública

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Las dirigencias del PAN y PRD determinaron mantener suspendida la coalición Va por México, si el PRI no da marcha atrás a su propuesta de ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles.

Los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a través de su Comisión Permanente Nacional, avalaron respaldar a su presidente Marko Cortés y a su secretaria general, Cecilia Patrón “en todas las decisiones que han tomado para evitar cualquier cambio a la Constitución que siga militarizando al país y continúe la fallida estrategia de seguridad”.

En un comunicado agregaron que, “debido al incumplimiento por parte de la dirigencia nacional del PRI a los compromisos suscritos en la plataforma de la coalición Va por México”, se requiere que los tricolores reculen.

“Hacemos un firme y respetuoso llamado a los diputados, y senadores del PRI a que antepongan el interés nacional por encima de cualquier otro y que voten en contra de la reforma que en complicidad con Morena se ha propuesto”, señalaron.

El dirigente del PRD, **Jesús Zambrano**, aclaró que la suspensión seguirá hasta que no se desahogue el trámite por el que debe pasar la iniciativa del PRI.

“La situación de la coalición sigue en términos como lo expresamos la semana pasada, temporalmente suspendida y esperaremos a que concluya el proceso que tiene que pasar por el Senado, primero agotarse en la Cámara de Diputados”.

El líder del sol azteca, recordó que desde el PRD y PAN han propuesto al PRI la construcción de una propuesta conjunta: “De la mano de la sociedad civil, porque a nosotros también nos interesa la seguridad, ojalá y fuera sincera la expresión que ha venido haciendo el Presidente, que quiere, que sería bueno que hagamos a un lado la politiquería... a él también, que haga a un lado la politiquería y que entonces dialoguemos para construir juntos una alternativa”, precisó. ●

EL DATO

Este miércoles la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados debatirá, y en su caso, aprobará la iniciativa de la diputada priista Yolanda de la Torre para ampliar hasta 2028 el periodo en que el Ejército se mantenga en las calles.



Marko Cortés y Jesús Zambrano, líderes del PAN y PRD, esperarán para decidir el futuro de la alianza.



PAN analiza si sigue en alianza con Va por México

Desde las 10 de la mañana arrancó esta reunión de la Comisión Permanente del PAN en donde estarían valorando la situación de la alianza Va por México ya que, como es bien sabido, el PRI impulsa una prórroga para que el ejército se mantenga en las calles hasta el 2028. Los órganos internos del partido no definirán hoy si continuarán hoy en la coalición, sino solo analizan la situación y alianza con el PRI y con el PRD.

https://drive.google.com/file/d/1hTbQblFyXGv_0OuXdB0cHdvF15u2wMst/view



MINISTROS SE PRONUNCIAN POR INVALIDAR REFORMA SOBRE PRERROGATIVAS A DESASTRES NATURALES

- La mayoría de los ministros de la Suprema Corte se pronunciaron por declarar inconstitucional las reformas que permiten a los partidos políticos devolver parte de su financiamiento público para que sea usado en casos de desastres naturales y catástrofes.
- Por tratarse de una acción de inconstitucionalidad, se necesitan ocho votos para invalidarlas, y ahora solo hay seis que piensan que se pueda hacer un uso faccioso de los recursos que fueron legislados para usarse con otros fines.
- Las reformas impulsadas por la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión, y sobre esto la ministra Loretta



Se requieren ocho votos en el Pleno para declarar la inconstitucionalidad. Especial

Ortiz Ahfi, instructora del caso, propuso al Pleno declarar infundados los alegatos de senadores del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, quienes pidieron declarar inconstitucional el artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos, y el artículo 25 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por **Claudia Bolaños**

**SE POSPONE LA DISCUSIÓN EN LA SCJN**

Discrepan ministros sobre reforma para que partidos regresen fondos

El destino de los recursos divide opiniones

EDUARDO MURILLO

Los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mantienen opiniones divididas sobre la posibilidad de declarar inconstitucional la reforma legal que permite a los partidos políticos renunciar a su presupuesto público, para que sea destinado a prestar ayuda a los damnificados en casos de desastres naturales.

Aunque una mayoría de seis ministros se manifestó por invalidar esta disposición, el presidente del máximo tribunal, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, decidió suspender la discusión hasta que regresen dos ministras que se encuentran comisionadas.

El pleno de ministros comenzó a analizar ayer el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf sobre la acción de inconstitucionalidad 52/2022, promovida por senadores de minoría en contra de esta disposición, promulgada el 27 de febrero de este año.

Los ministros discreparon al resolver el punto sobre si los partidos pueden decidir cuál será el destino

final del dinero que lleguen a devolver a la tesorería federal.

Para la ministra ponente no hay incoherencia en el hecho de que los partidos que devuelvan su financiamiento lo hagan directamente a la tesorería federal, pues se trata de dinero del presupuesto federal.

“Al no preverse en la normativa impugnada la posibilidad de que los partidos políticos reintegren el financiamiento público local al que tengan derecho para actividades ordinarias permanentes, sino que ello ocurre sólo en relación con el financiamiento federal, entonces no se advierte ninguna incongruencia en que ese reintegro se haga ante la Tesorería de la Federación”, señaló Ortiz.

En cambio, para el ministro Mario Pardo Rebolledo, si algunos fondos son devueltos deben ser entregados al Instituto Nacional Electoral (INE) para que realice una auditoría y, sólo entonces, reintegrarlos a la Federación.

De igual forma, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena indicó que no es posible dejar a los partidos la decisión del destino final de los re-

ursos que lleguen a devolver, pues ésta es facultad constitucional de la Cámara de Diputados.

Al votar este punto, el resultado preliminar fue de seis votos contra el proyecto de la ministra Ortiz, es decir, a sólo dos votos de alcanzar la mayoría calificada que se precisa para invalidar una ley ya en vigencia.

Ante esto, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, decidió esperar a que las ministras Yasmín Esquivel y Margarita Ríos se reintegren al pleno, lo cual ocurrirá la semana próxima, para ver si es posible obtener la mayoría calificada.

“

No hay ninguna incongruencia en que ese reintegro se haga a la tesorería federal



SUPREMA CORTE APLAZA FALLO

Apunta fin a devoluciones partidistas

Seis ministros rechazan que los canalicen a desastres

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gmm.com.mx

Una mayoría de seis integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) planteó declarar inconstitucional las reformas que dan luz verde a los partidos políticos para devolver el financiamiento público con el objetivo de financiar ayuda a la población ante casos de desastres naturales.

Debido a la ausencia de las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Margarita Ríos Farjat, cuyos votos le darían mayoría calificada a la resolución, el presidente del Máximo Tribunal, ministro Arturo Zaldívar, decidió dejar en suspenso el asunto, hasta su regreso de un periodo vacacional.

El proyecto elaborado por la ministra Loretta Ortiz Ahlf sobre la acción de Inconstitucionalidad, en contra de las reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad de Hacienda, presentada por senadores de oposición, comenzó a ser analizada este lunes en el Pleno de la SCJN.

La ministra ponente planteó en su resolución que no existe contradicción en la voluntad de los partidos, que así



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

El presidente del Máximo Tribunal, ministro Arturo Zaldívar, decidió dejar en suspenso el asunto, hasta su regreso de un periodo vacacional.

3

MINISTROS

dijeron que la reforma debería ser anulada, pues se publicó cuando estaban en curso campañas.

50

MDP

regresó Morena a la Tesorería en agosto, uno de sus últimos reintegros.

lo deseen, para devolver el financiamiento directamente a la Tesorería Federal, debido que corresponde a dinero

que proviene del presupuesto federal.

Durante la discusión, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena consideró que los partidos políticos no pueden tener la decisión sobre destino final de los recursos que lleguen a devolver, debido a que sólo es facultad de la Cámara de Diputados.

Por su parte, el ministro Mario Pardo Rebolledo planteó que, en el caso de los fondos devueltos, la entrega se debe hacer al Instituto Nacional Electoral (INE), en donde tras de una auditoría y si así lo considera, sólo entonces, se devolvería a la Secretaría de Hacienda y no a labores de apoyo a la población en caso de desastres.



Suprema Corte inicia análisis sobre derecho de partidos a renunciar a financiamiento por catástrofes

RAÚL RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación inicia análisis de la Reforma que permite a los partidos políticos renunciar o reintegrar una parte del financiamiento público federal que reciben para actividades permanentes ordinarias, en caso de catástrofes.

Este lunes, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició el análisis de las impugnaciones formuladas por una minoría del Senado de la República al decreto publicado el 27 de febrero de 2022, por medio del cual fueron *adicionados los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, así como el artículo 19 Ter, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*. El decreto impugnado regula el derecho de los partidos políticos a renunciar o reintegrar una parte de su financiamiento público federal destinado a actividades ordinarias, en caso de catástrofes sufridas en territorio nacional por cualquier desastre o fenómeno contemplado en la Ley General de Protección Civil o cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro.

El Pleno de la SCJN determinó que *el decreto impugnado no violó la veda electoral prevista en el artículo 105, fracción II, penúltimo párrafo, de la Constitución General, pues no constituye una modificación fundamental que haya impactado en los procesos electorales 2021-2022 de seis entidades federativas y el proceso federal de revocación de mandato, al no producir una alteración al marco jurídico aplicable a dichos procesos*.

La discusión de este asunto continuará durante sesión posterior del Pleno.

Acción de inconstitucionalidad 52/2022, promovida por diversos integrantes de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad.



Llama Del Mazo a respetar la decisión de los votantes del Edomex en 2023

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El gobernador Alfredo del Mazo advirtió que los mexiquenses tienen "una cita con la historia" en las elecciones de 2023, que renovarían la gubernatura, por lo que pidió a los ciudadanos y a las fuerzas políticas celebrar un proceso electoral ordenado, transparente y con certidumbre, en el cual se respete la voluntad ciudadana.

El mandatario priísta presentó ayer su quinto informe de gobierno en la sede del Poder Ejecutivo estatal, y consideró que los comicios de 2023 implicarán "un momento de reflexión. Debemos elegir lo que queremos para nuestro estado, para nuestro futuro y el futuro de nuestras familias. El respeto a nuestras diferencias tiene que ser el punto de partida que nos lleve a un proceso con certidumbre, ordenado y transparente".

Ante integrantes de su gabinete, alcaldes, diputados locales y federales de todos los partidos y algunos senadores, Alfredo del Mazo resaltó que la diversidad es la principal divisa del estado de México; por ello es fundamental mantener un diálogo que permita alcanzar acuerdos y superar diferencias políticas.

Agradece apoyo de AMLO

También acudieron al acto los ex

gobernadores mexiquenses Arturo Montiel, Alfredo Baranda, César Camacho, Eruviel Ávila y Emilio Chuayffet, así como el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a quien reconoció la colaboración y la coordinación con la que han trabajado para resolver problemas comunes de ambas entidades.

Asimismo, agradeció el respaldo que el gobierno federal ha dado a su administración y llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador "aliado de los mexiquenses".

Antes de la lectura del mensaje con motivo de su penúltimo informe de gobierno, Del Mazo Maza cumplió con el respectivo mandato constitucional y remitió el documento escrito a la Legislatura local.

Ya en palacio de gobierno, frente a unos 500 invitados, Alfredo del Mazo enumeró a lo largo de 50 minutos cifras que a su decir reflejan los avances obtenidos en el lustro que lleva su mandato y de los cuales aseguró estar satisfecho.

Señaló que las mujeres han sido el centro de las políticas implementadas por su administración, y destacó la instrumentación de programas sociales como el Salario Rosa, que a finales de este año habrá beneficiado a más de 600 mil amas de casa.



Pide respetar voluntad de mexiquenses

TOLUCA. Fue una celebración en grande. Rindió su informe y acogido por la clase política y empresarial, el gobernador Alfredo del Mazo llamó a ser responsables ante la elección por la gubernatura mexiquense que se avecina y a respetar las diferencias para tener un proceso ordenado.





A UN AÑO DE LA ELECCIÓN ESTATAL

Alfredo del Mazo llama a la unidad

Al informe acudieron exgobernadores mexiquenses, aspirantes a la gubernatura y *corcholatas* presidenciales

SANDRA HERNÁNDEZ
Y VIOLETA HUERTA

El Sol de Toluca

TOLUCA. A un año para la renovación de la gubernatura del Estado de México, el gobernador Alfredo del Mazo Maza hizo un llamado a respetar las diferencias políticas, así como a cuidar la estabilidad y unidad de los mexiquenses.

Minutos después de las 10 de la mañana, y ante la presencia de cerca de 900 invitados de todos los sectores sociales, económicos y políticos, el gobernador mexiquense rindió su penúltimo informe de actividades en el que destacó una reducción en los delitos de alto impacto, programas para evitar la deserción escolar y obras de movilidad.

Acogido por la clase política local, empresarios y funcionarios federales y estatales, el mandatario llamó a ser responsables ante la elección por la gubernatura mexiquense que se avecina y a respetar las diferencias para tener un proceso electoral ordenado. "Debemos construir un diálogo con tolerancia, inclusión y apertura, consolidar la democracia, fortalecer instituciones que la garanticen, respetar la voluntad de las y los mexiquenses, y cuidar la estabilidad en la entidad".

Al **evento** acudieron exgobernadores de la entidad como Eruviel Ávila Villegas, Alfredo Baranda García, César Camacho Quiroz, Emilio Chuayffet y Arturo Montiel

Rojas. También estuvieron presentes Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a quienes **agradeció** en por lo menos dos ocasiones el **apoyo** que ha recibido su administración en los últimos cinco años.

"Agradezco el **apoyo** del presidente (Andrés Manuel López Obrador) porque realizó en la entidad uno de los tres grandes proyectos de infraestructura, como es el Aeropuerto **Internacional** Felipe Ángeles", dijo el mandatario mexiquense.

También pudieron verse los rostros de quienes en los últimos días han mostrado su interés por contender por la gubernatura. Fue el caso de la diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo, la secretaria de Desarrollo Social Alejandra del Moral Vela y el diputado local Enrique Vargas del Villar.

Al arrancar la última etapa de su administración, Del Mazo destacó que más de 769 mil mexiquenses reciben **apoyo** de programas alimentarios y que en cinco años su administración ha entregado más de 580 millones de desayunos escolares.

En el sector educativo, resaltó el programa de Científicas e Investigadoras Edomex para financiar sus proyectos, y en el rubro de salud indicó que se llevaron a cabo 10 millones de acciones preventivas de **cáncer** de **mama** y **cérvico uterino**.

Hizo un reconocimiento a la Universidad Autónoma del Estado de México, que

este año fue reconocida como la mejor universidad pública del país.

Señaló que aumentó la capacidad del transporte masivo y en noviembre empezará a operar la línea dos del Mexicable.

Destacó el nuevo AIFA y la conexión a través de un distribuidor de acceso, lo que ha disminuido el tiempo de traslado a esa terminal aérea. Añadió que también está en proceso la autopista Tultepec-Pirámides, y otras acciones.

PRESUMIÓ REDUCCIONES de 21

por ciento en robo a transporte público, de 24 por ciento en robo de vehículos y de 52 por ciento en el delito de secuestro

“ALFREDO DEL MAZO

GOBERNADOR
DEL EDOMEX

“Agradezco el apoyo del Presidente (AMLO) porque realizó en la entidad uno de los tres grandes proyectos de infraestructura, como es el AIFA”



“Se debe respetar la decisión en urnas de los mexiquenses”

Da un reconocimiento a AMLO y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Al rendir su Quinto Informe de Gobierno frente a gran parte de la clase política no sólo del Estado de México sino a nivel nacional, **Alfredo del Mazo** dijo que se debe respetar la voluntad de los mexiquenses de cara al proceso electoral de 2023.

Así lo enunció al finalizar su mensaje frente al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien acudió en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador; exgobernadores priistas, dirigentes nacionales del PRI y PRD, pero con la ausencia de parte del PAN, así como de aspirantes del tricolor para ser las abanderadas, como la secretaria de Desarrollo Social, Alejandra del Moral, y la diputada federal Ana Lilia Herrera.

También ante Enrique Vargas, líder de la bancada del PAN y a quien su partido impulsa como candidato estatal. Marko Cortés, presidente nacional del blanquiazul, no llegó.

Al acto acudieron morenistas como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia

Sheinbaum, a quien el Ejecutivo estatal reconoció por su trabajo para tecnificar y desarrollar un programa que permita el aprovechamiento del agua de la presa El Bosque, una de las tres que alimentan el Sistema Cutzamala.

“Mi reconocimiento, porque esta iniciativa desde su origen, su desarrollo e implementación ha sido liderado por la doctora Claudia Sheinbaum. Las acciones conjuntas para responder a la agenda amplia y compleja del Valle de México nos han permitido estrechar la coordinación metropolitana a niveles sin precedentes”, manifestó.

Otros morenistas reunidos fueron el líder de los senadores, Ricardo Monreal, y el senador Higinio Martínez. No estuvo la senadora Delfina Gómez, hoy líder de los Comités de Defensa de la 4T en esta entidad y quien está en la antesala de la candidatura para el gobierno mexiquense.

El gobernador aseguró que deben respetarse las diferencias para tener un proceso con certidumbre, ordenado y transparente, en el que sea el diálogo la ruta para construir un proceso con tolerancia, inclusión y apertura.

Poco antes de las 10:00 horas, llegó solo el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, quien también se retiró sin compañía. Minutos después arribó el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambano, acompañado por el coordinador de la bancada local Omar Ortega y alcaldes perredistas.

Tras mencionar que el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) es uno de los proyectos más importantes para el gobierno federal, **Del Mazo** destacó que la entidad agradece la confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador al elegir al estado para desarrollar uno de los tres proyectos de infraestructura más importantes de su administración. ●

ALFREDO DEL MAZO
Gobernador del EDOMEX

“Mi reconocimiento, porque esta iniciativa [presa El Bosque] desde su origen, su desarrollo e implementación ha sido liderado por la doctora Claudia Sheinbaum”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

4

13/09/2022

LEGISLATIVO



Un secretario de Estado, gobernadores y dirigentes partidistas estuvieron presentes en el Quinto Informe de Gobierno de [Del Mazo](#).



**Del Mazo:
Vamos por
más**

#LOGROSESTATALES

‘DAMOS RESULTADOS Y VAMOS POR MÁS’

EL GOBERNADOR ALFREDO DEL MAZO
ENTREGÓ SU QUINTO INFORME, ANTE EL
CONGRESO Y LÍDERES POLÍTICOS

POR PABLO CRUZ ALFARO



E

l gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, presentó este lunes en el Palacio de Gobierno el Quinto Informe de Resultados, en el cual dio a conocer los avances obtenidos en pilares social, económico, seguridad, territorial y buen gobierno, además de hacer un llamado a la unidad ante el próximo proceso de sucesión en la entidad.

Del Mazo escribió en su cuenta de Twitter: "En el Edomex seguimos dando resultados y vamos por más". Entre los logros obtenidos, destacó el impulso a las mujeres con programas como el Salario Rosa, la entrega de becas y paquetes de útiles escolares, la aplicación de vacunas y la remodelación de unidades médicas, así como la certeza jurídica que se da al patrimonio de los mexiquenses con programas destinados a la vivienda.

Informó sobre acciones enfocadas a los adultos mayores, personas con discapacidad, el fortalecimiento a la cultura y deporte, la recuperación de espacios públicos mediante

el programa Vive Tu Comunidad, las inversiones captadas en territorio estatal y la generación de empleos.

Ante el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien acudió en representación del Ejecutivo, Del Mazo agradeció el apoyo recibido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien con su sentido social es un aliado para los mexiquenses.

Precisó que el Congreso del Edomex es reflejo de pluralidad, actúa con apego a sus atribuciones constitucionales, y a su compromiso con el bienestar de las familias, por lo que la LXI Legislatura ha dado continuidad a la renovación del marco legal estatal, al fortalecer su capacidad de responder a los retos actuales con oportunidad y justicia.

Durante su informe, Del Mazo hizo un reconocimiento especial a las fuerzas de seguridad por su respaldo al combate a la delincuencia, al destacar que durante los últimos cinco años disminuyeron los delitos de alto impacto y que durante su gobierno se ha incrementado 35 por ciento el presupuesto destinado a la seguridad, lo que permitió im-

pulsar un programa de renovación institucional, como la Universidad Mexiquense de Seguridad, que capacitó a más de 78 mil elementos.

Finalmente, el gobernador se refirió al proceso electoral del próximo año que, dijo, representa una cita con la historia, por lo que es momento de reflexionar para elegir el futuro del Estado de México.

A la presentación, acudieron el presidente de la Mesa Directiva de la legislatura local, Enrique Jacob Rocha; el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila; el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, Ricardo Sodi Cuéllar; y el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura local, Maurilio Hernández González.

Además, estuvo la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum; el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa; los exgobernadores del Edomex, Eruviel Ávila, Arturo Montiel, Emilio Chuayffet, César Camacho y Alfredo Baranda; y presidentes municipales, senadores,

como Higinio Martínez, diputados federales y locales. ●

8

● MIL 700 MDP HAN SIDO PARA OBRAS.

AYUDA A SECTOR EDUCATIVO

● Se han entregado 15 millones de paquetes de útiles escolares.



● **ANÁLISIS.** El Congreso dijo que hará una revisión a detalle del 5º Informe.



● **VISITA.** Asistió el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.



● **REUNIÓN.** Alejandra Del Moral coincidió con legisladores en Toluca.



• **RESPALDO.** El mandatario destacó que durante su gobierno han apoyado a más de 600 mil mujeres con el [Salario Rosa](#).



Se cierra contienda entre Batres, Harfuch y Rosa Icela por candidatura de Morena en CDMX

Martí Batres, Rosa Icela Rodríguez y Omar García Harfuch, en virtual empate, revela encuesta de EF.

Por Alejandro Moreno



La contienda interna de Morena rumbo a 2024 en la Ciudad de México se cerró en septiembre: Martí Batres, Rosa Icela Rodríguez y Omar García Harfuch cuentan con niveles de apoyo muy similares en las preferencias para la candidatura de Morena a jefe de Gobierno en la capital, según revela la más reciente encuesta de EL FINANCIERO.



Batres y Rodríguez obtienen 18 por ciento de las preferencias cada uno entre la población general capitalina, mientras que García Harfuch cuenta con 17 por ciento. Ligeramente más abajo aparece el líder nacional de Morena, Mario Delgado, con 14 por ciento. Apenas el mes pasado, Batres sacaba una ventaja de cinco puntos a García Harfuch y nueve puntos a Rosa Icela Rodríguez.

Entre los simpatizantes de Morena, Batres sí lleva una ventaja sobre los demás posibles contendientes, aunque ésta disminuyó en el último mes: el secretario de Gobierno capitalino cuenta con 36 por ciento de apoyo, frente a 21 por ciento de la secretaria de Seguridad a nivel federal, Rosa Icela Rodríguez, y 19 por ciento del secretario de Seguridad en la capital, García Harfuch.

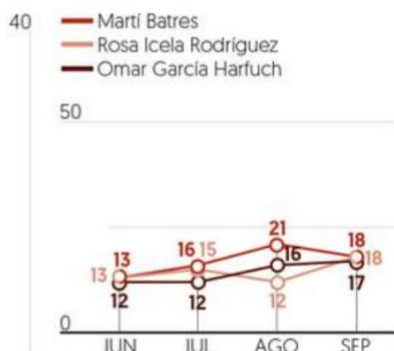
Candidatura de Morena

¿Quién prefiere usted que sea el candidato o candidata de Morena a jefe de Gobierno en 2024? (%)

Población general



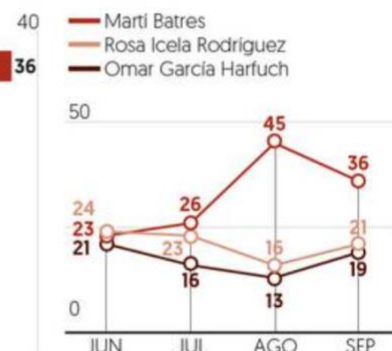
Ninguno: 18%; No sabe: 10%.



Entre morenistas



Ninguno: 1%; No sabe: 4%.





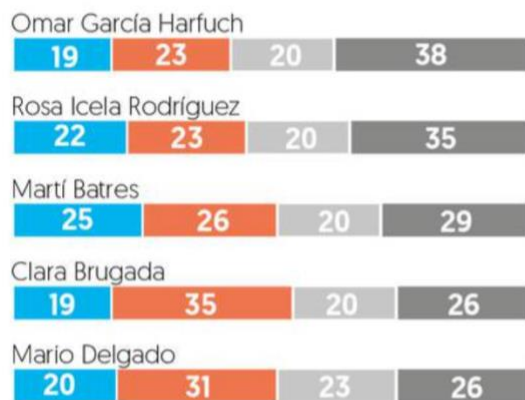
En imagen, el que más avanzó en el último mes fue García Harfuch, al pasar su opinión favorable de 19 a 30 por ciento, 11 puntos de avance. Por otra parte, Rosa Icela Rodríguez pasó de 22 a 28 por ciento, avanzando seis puntos. Batres subió dos puntos, de 25 a 27 por ciento, mientras que la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, subió siete puntos, de 19 a 26 por ciento. Por debajo de todos ellos se ubica Mario Delgado, cuya opinión positiva subió cuatro puntos en el último mes, al pasar de 20 a 24 por ciento.

Imagen de personajes de la 4T

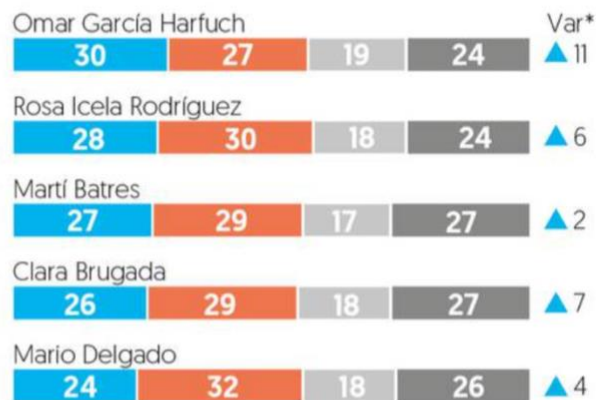
¿Cuál es su opinión acerca de...? (%)

■ Favorable ■ Desfavorable ■ Neutral ■ No le conoce

Agosto



Septiembre



*Variación del porcentaje favorable respecto al mes de agosto de 2022.



INTENCIÓN DE VOTO

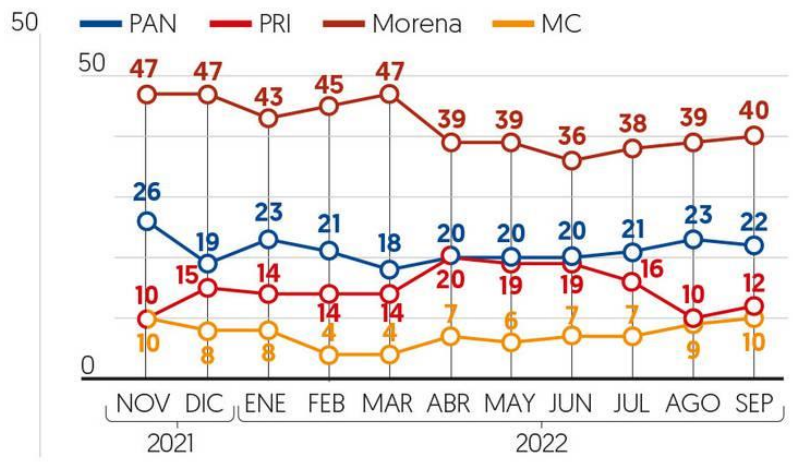
La encuesta revela que Morena tiene 40 por ciento de la intención efectiva de voto, mientras que el PAN suma 22 por ciento y el PRI 12 por ciento. Si hubiese una alianza opositora, PAN, PRI y PRD suman 40 por ciento de apoyo, frente a 46 por ciento de Morena y sus aliados, PT y PVEM. Movimiento Ciudadano capta 10 por ciento.

RUMBO A 2024 EN CDMX

Intención de voto para jefe de Gobierno, por partidos

Si hoy hubiera elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]

Por partido



Porcentaje efectivo sin considerar 14% de indefinidos.

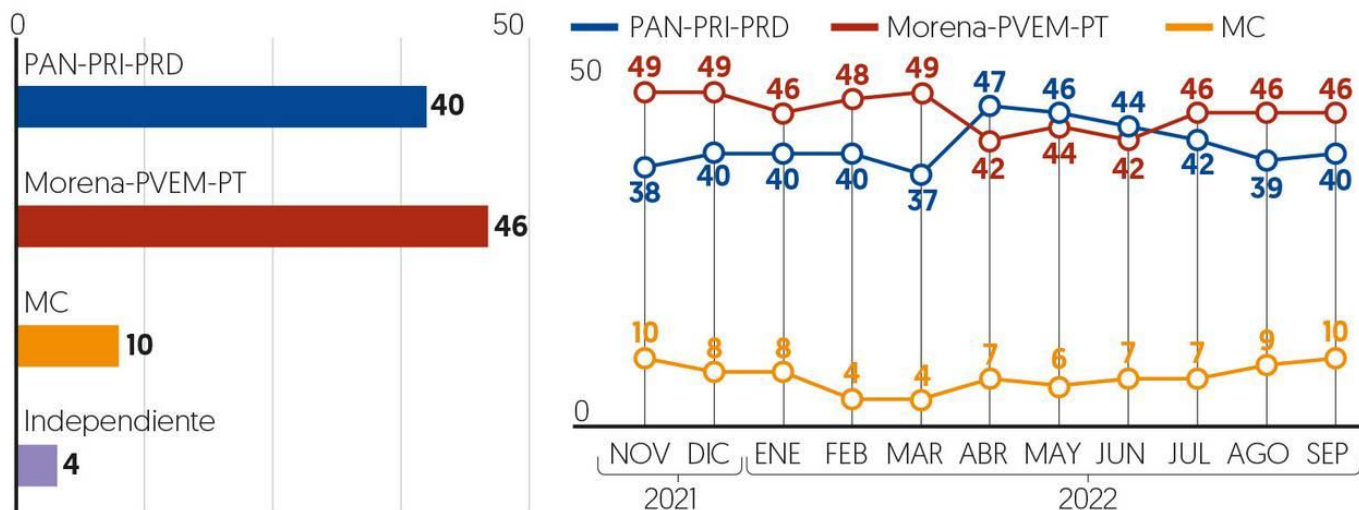
Encuesta CDMX Por partidos, Morena tiene amplia ventaja rumbo al 2024 en la CDMX (Especial)



Intención de voto para jefe de Gobierno, sumando alianzas

Si hoy hubiera elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]

Sumando alianzas



Porcentaje efectivo sin considerar 14% de indefinidos

Encuesta CDMX Sumando alianzas, Morena saca 6 puntos a la oposición para la CDMX (Especial)

Al preguntar a quién prefieren como candidato o candidata de la alianza opositora a jefe de Gobierno, la senadora Xóchitl Gálvez suma 19 por ciento de apoyo; el alcalde panista de Benito Juárez, Santiago Taboada, 13 por ciento; el alcalde priista de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, 12 por ciento, y la alcaldesa panista de Álvaro Obregón, Lía Limón, 10 por ciento.



Candidatura de la oposición

¿Quién prefiere usted que sea el candidato o candidata de la alianza PAN-PRI-PRD a jefe de Gobierno en 2024? [%]



Ninguno: 26%; No sabe: 11%.

Encuesta CDMX En la oposición, la panista Xóchitl Galvez cuenta con la mejor intención de voto (Especial)



Imagen de personajes de la oposición

¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]

■ Favorable
 ■ Desfavorable
 ■ Neutral
 ■ No le conoce

Agosto

Xóchitl Gálvez



Lía Limón



Santiago Taboada



Salomón Chertorivski



Adrián Rubalcava



Septiembre

Xóchitl Gálvez



Lía Limón



Santiago Taboada



Salomón Chertorivski



Adrián Rubalcava



*Variación del porcentaje favorable respecto al mes de agosto de 2022.

Encuesta CDMX Xóchitl Gálvez tiene la mejor imagen positiva entre la oposición (Especial)

En un escenario hipotético entre Gálvez, de la alianza opositora, Martí Batres, de Morena y aliados, y un candidato de MC, Gálvez obtiene 32 por ciento; Batres, 41 por ciento, y Salomón Chertorivski, de MC, 17 por ciento.



Escenario hipotético (careo) con alianza opositora

Si los candidatos para jefe de Gobierno en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]



Porcentaje efectivo sin considerar 19% de indefinidos en septiembre

Encuesta CDMX En escenarios hipotéticos con Alianza, Martí Batres, de Morena, aventaja a la oposición con Xóchitl Gálvez (Especial)

Si no se forma una alianza opositora, el apoyo a Batres queda en 41 por ciento; Santiago Taboada, como candidato del PAN-PRD, suma 21 por ciento; Adrián Rubalcava, del PRI, 15 por ciento, y Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, 16 por ciento.



Escenario sin alianza opositora

Si los candidatos para jefe de Gobierno en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]

Septiembre



Indefinidos: 18%

Encuesta CDMX Sin alianzas, Batres, de Morena, saca 20 puntos a Santiago Taboada, de PAN-PRD (Especial)

Metodología: Encuesta en la Ciudad de México realizada vía telefónica a 500 adultos el 2-3 de septiembre de 2022. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 16 alcaldías. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.4 por ciento.

Patrocinio y Realización: EL FINANCIERO



En taller virtual en San Lázaro revisan constitución y funcionamiento de asociaciones ganaderas

Boletín No.2520

En taller virtual en San Lázaro revisan constitución y funcionamiento de asociaciones ganaderas

- Necesario, consolidar la apicultura como actividad fundamental: diputada Camarena Jáuregui
- Diputadas, funcionarios y productores expresan sus puntos de vista

Para que la apicultura sea una actividad importante que contribuya a la seguridad alimentaria, se requiere trabajo legislativo y políticas públicas responsables, sin sesgos partidistas ni intereses de grupo, consideró la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), presidenta de la Comisión de Ganadería.

Al inaugurar el 4º Taller Virtual “Procedimiento para la constitución y funcionamiento de asociaciones ganaderas locales especializadas de apicultores”, destacó la trascendencia de recurrir al conocimiento, talento, voluntad política y presupuestos que impulsen este tipo de organizaciones.

Expresó que el objetivo del taller es dar a conocer los requisitos, trámites, procedimientos, derechos, obligaciones, funcionamiento, facultades y tiempos legales para la constitución de estas asociaciones.



Manifestó que las abejas deben ser consideradas en la ley como insectos polinizadores de prioridad y protección nacional, además de garantizar en el presupuesto la salvaguarda del equilibrio de los ecosistemas y la construcción de un sistema alimentario saludable y de calidad.

El tratamiento, crianza y cuidado de las abejas y de la apicultura, continuó, debe partir de una visión integral que la considere como actividad esencial para la supervivencia humana, y eslabón en la innovación de un sistema alimentario incluyente, amigable, sostenible y respetuoso de la vida y del hábitat.

Dijo que, a nivel mundial, las abejas contribuyen con 90 por ciento de la polinización de plantas y flores silvestres; sin embargo, especificó, “35 por ciento de las abejas están en riesgo de desaparecer debido a los efectos de la agricultura intensiva, el cambio climático, uso de pesticidas, contaminación y pérdida de biodiversidad”.

A su vez, la diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) sostuvo que urgen acciones para reactivar, sostener, impulsar y recuperar la economía de las comunidades productoras, pues se trata de una actividad importante en el subsector pecuario, cuyo volumen de producción ubica a México en el noveno lugar en el ámbito mundial.

Señaló que el curso brindará herramientas de asesoría y capacitación para proteger el valor social y económico de la apicultura. “Coadyuvaremos con ideas, propuestas y acciones para recuperar la producción de miel y los derivados apícolas”, precisó.

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez (PRI) destacó la importancia del taller porque permite poner en la mesa la crisis tan grave que se vive en el país y el mundo entero con las abejas y los derivados de la colmena. “Son temas de gran relevancia para el país y la humanidad, porque son las principales polinizadoras y debemos generar mayor nivel de conciencia y educación”.

Añadió que desde el legislativo federal, los estatales y las responsabilidades municipales, es necesario emprender acciones claras y propuestas relevantes. Manifestó su disposición de “fortalecer al sector agrícola y generar conciencia sobre el sector apícola, su protección y desarrollo”.

El coordinador general de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Arturo Macosay Córdova, dijo que los temas que se abordarán orientarán a apicultores para constituir asociaciones ganaderas especializadas en abejas.



La abogada general de la SADER, Rosa Chávez Aguilar, apuntó que la apicultura ha tenido mayor impulso en esta administración. Reconoció el apoyo de la Comisión de Ganadería y dijo que la secretaría federal está abierta al trabajo coordinado con el Legislativo.

El coordinador de la Alianza Nacional Apícola, Luis Arturo Carrillo Sánchez, expresó que son entre 40 mil y 50 productores los que no pertenecen a ninguna organización gremial, comercial, ni asociación civil, lo que ha dificultado el trabajo conjunto.

En la primera parte del taller, el encargado del Área Apícola de la Coordinación General de Ganadería de la SADER, Rodrigo A. Medellín Pico, habló sobre la apicultura y su relación con los sistemas de vida sostenible y el impacto de los agroquímicos, además de las ventajas y beneficios de constituir asociaciones ganaderas legales especializadas de agricultores.

En la segunda parte del curso, el titular del Registro Nacional Agropecuario, Víctor Hugo Becerril Vega, explicó el procedimiento y requisitos para constituir las asociaciones ganaderas locales especializadas de apicultores, sus derechos, obligaciones, funcionamiento y facultades.

Asimismo, se conocieron las experiencias de diversas productoras de miel, como Jessica Viviana Velo López, presidenta de Lu'um Koleb A.C., productora de Miel; María Carolina Escamilla Cach, del municipio de José María Morelos, Quintana Roo; y la maestra Xolalpa Aroche, coordinadora del Centro de Innovación para el Desarrollo Apícola Sustentable de Quintana Roo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

13/09/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/en-taller-virtual-en-san-lazaro-revisan-constitucion-y-funcionamiento-de-asociaciones-ganaderas#gsc.tab=0>



Organizan el foro “Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional”

Boletín No.2518

Organizan el foro “Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional”

Al inaugurar el foro “Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional”, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, subrayó la necesidad de escuchar a especialistas y a quienes tengan algo que aportar en torno al uso eficiente de las finanzas públicas.

Explicó que en el foro se busca analizar, desde un contexto de racionalidad y desarrollo económico, la situación por la que atraviesan los estados y municipios de México; ello, con el ánimo de encontrar propuestas a considerarse en el Proyecto de Presupuesto 2023.

“Escucharemos con atención a representantes de gobiernos estatales y alcaldes sobre las necesidades respecto a inversiones, obras y servicios que deban cubrirse para atender a la ciudadanía y generar el desarrollo que se requiere”, comentó

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT), secretaria de la Mesa Directiva, señaló que el impuesto predial históricamente requiere de un fortalecimiento en los municipios, el cual es su único ingreso, y que pasa por un sistema de catastro que debe ser eficiente y actualizado. “El fortalecimiento de las finanzas municipales pasa también por la eficiencia en la responsabilidad que se tiene en el municipio”.



El diputado Manuel Guillermo Chapman Moreno (Morena) puntualizó que una asignatura pendiente es ser entes activos de la recaudación, por lo que propuso continuar impulsándolos, particularmente ante la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas y el Servicio de Administración Tributaria.

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) aseguró que los estados piensan que los municipios están subordinados a ellos, pero no es así, pues en la Constitución se establece el concepto de municipio libre, que lo hace un ámbito más de gobierno horizontal con facultades diferentes y un papel distinto en el principio de coordinación fiscal, el cual representa la pluralidad política e interculturalidad de México.

Conferencia Magistral

Juan Marcos Gutiérrez González, expresidente del Colegio Nacional de Abogados Municipalistas y presidente de la Fundación EDUPA A.C., mencionó que en cuanto a la Ley de Coordinación Fiscal es importante detener la involución normativa de las transferencias federales -Ramos 28 y 33, además de corregir la afectación que se puso al Fondo de Fomento Municipal para que sea por convenio el cobro de predial a los estados, otorgar facultades a Sedesol para los lineamientos de aplicación de FAISM, y resolver el pago del predial de los bienes federales.

Conferencia

Fernando Renoir Baca Rivera, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, comentó que la recaudación local estática completa, con impuestos y predial, desde 2012 es de 1.2 por ciento del PIB, por lo que indicó que algo no está funcionando. Agregó que los límites están determinados por la falta de modernización del registro de patrimonios de los mexicanos, tanto en lo federal como municipal. Sugirió que se construya un catastro estatal, sin que eso signifique que las entidades cobren el predial, pues la capacidad del registro ayudaría a dar un salto en la recaudación.

Ponencias

Odette Ruíz Martínez, subsecretaria de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, propuso crear un mecanismo que modifique las potestades locales como incentivos para ampliar el uso que puede darse a recursos etiquetados, y otorgar subsidios adicionales, “algo como un fondo concursable para estados y municipios”. Asimismo, consideró importante implementar una nueva normatividad.

José Gerardo López Huérfano, encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, propuso un calendario de ministración de recursos de la entidad federativa, buscar estar



alineados a los planes Nacional de Desarrollo y Estatal de Desarrollo, la elaboración de los proyectos de inversión, el pago y atención de la deuda pública y la gestión de recursos para la ejecución de convenios.

Emmanuel Palomino Salazar, director general de Política y Control de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de Guanajuato, consideró que en la revisión del paquete fiscal es importante que el legislador sepa que en los estados las cosas se hacen bien, hay transparencia y los recursos que se distribuyen llegan a la ciudadanía y cumplen con los objetivos de los fondos como se norma en la Ley de Coordinación Fiscal.

Felipe Ferrano Llarena, vocal ejecutivo del Instituto Hacendario del Gobierno del Estado de México, indicó que se debe trabajar en fortalecer a las haciendas locales para que se administren con eficacia; una economía transparente y con la rendición de cuentas, porque se ha fiscalizado bien a nivel federal y estatal, pero el dinero que se malgasta, pierde o extravía a nivel municipal suma más de lo que se podría observar a nivel federal y estatal.

Al concluir el foro, diputada Gómez Cárdenas hizo un llamado a trabajar responsablemente durante el análisis y discusión del PEF-2023 y tener la voluntad política de ver realmente las necesidades de cada región del país.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

13/09/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/organizan-el-foro-federalismo-fiscal-gasto-federalizado-y-proyectos-locales-para-el-desarrollo-nacional-#gsc.tab=0>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

13/09/2022

LEGISLATIVO



«El Paquete Económico para el 2023 protege la estabilidad económica del país»

El Paquete Económico 2023 que plantea el Ejecutivo Federal tiene como virtud proteger la estabilidad económica del país, señaló el diputado Carol Antonio Altamirano (Morena), secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

<https://efekto10.com/el-paquete-economico-para-el-2023-protege-la-estabilidad-economica-del-pais/>



Plantean reformas para agregar a la lista de amenazas de seguridad nacional pandemias y fenómenos naturales

La diputada Martha Rosa Morales Romero (Morena) presentó una iniciativa que reforma la Ley de Seguridad Nacional, a fin de que los fenómenos naturales y las pandemias sean incorporados a la lista de amenazas a la seguridad nacional.

<https://efekto10.com/plantean-reformas-para-agregar-a-la-lista-de-amenazas-de-seguridad-nacional-pandemias-y-fenomenos-naturales/>



Comisión de Pesca iniciará este miércoles análisis del PEF 2023 para este sector

La Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena), informó que el próximo miércoles iniciará el análisis del presupuesto de 2023 para ese sector, por lo que las y los diputados podrán hacer sus propuestas.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-pesca-iniciara-este-miercoles-analisis-del-pef-2023-para-este-sector/>



Impulsan iniciativa para exentar pago de peaje cuando estén en reparación las vías de comunicación

Con la finalidad de que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes verifique que las tarifas de peaje tengan la excepción cuando estén en reparación las vías de comunicación, el diputado Saúl Hernández Hernández (Morena) planteó reformar el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-iniciativa-para-exentar-pago-de-peaje-cuando-estén-en-reparación-las-vías-de-comunicación/>



Fallece diputada de Morena a causa de cáncer



La madrugada de este lunes, la diputada federal por Tuxpan, Veracruz, María Bertha Espinoza Segura, falleció a los 64 años, luego de haber enfrentado el cáncer.

El primero en pronunciarse sobre su deceso fue el delegado de Programas para el Desarrollo del Bienestar en Veracruz, Manuel Huerta, quien mediante redes sociales escribió:

“En unidad espiritual nos unimos a la pena que embarga a familiares y amigos de la Diputada Federal de Morena, María Bertha Espinoza Segura. Descanse en paz; nuestras más sinceras condolencias”.

La bancada de Morena en San Lázaro, de la cual formó parte la diputada, también externó un mensaje en el que la reconoció porque con “su trabajo y entusiasmo impulsó la Cuarta Transformación en beneficio de México”.

A los mensajes se sumaron las demás bancadas partidistas, así como la propia Cámara de Diputados.

<https://www.razon.com.mx/mexico/fallece-diputada-morena-causa-cancer-498035>



“Qué nivel de cringe”: Chumel Torres se burló de tiktok protagonizado por diputadas de Morena



El diputado federal **Juan Carlos Natale**, del **Partido Verde** Ecologista de México (PVEC) estrenó su cuenta de TikTok con un video apoyando reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, donde contó con la actuación especial de las legisladoras de **Morena**, **Andrea Chávez** Treviño y Claudia **Selene Ávila** Flores fingiendo ser asaltadas.

Sin embargo, el clip causó gracia por la calidad de las actuaciones, las cuales fueron comparadas por los internautas con el programa televisivo *La rosa de Guadalupe*. En ese sentido, el conductor **Chumel Torres** no desaprovechó la oportunidad para arremeter contra el gremio político en México.

“Qué nivel de cringe los politicuchos de mi país, Dios de bondad”, escribió a través de su cuenta de Twitter mientras compartió un fragmento del tiktok en el que también participó **Nacho Peregrín**, hermano de **Belinda**, y quien fue candidato a Diputado Federal por el Verde en la alcaldía Benito Juárez, donde perdió.



AMLO es inspiración para el gobierno de Altamira: Armando Martínez

El alcalde de Altamira, Armando Martínez Manríquez, rindió el Primer Informe de Gobierno. Junto a su esposa Rosy Luque y su hija Rosita. El edil se llenó de saludos y felicitaciones por su primer informe.

En el marco del evento, saludó al diputado federal Erasmo González, a quien le pidió públicamente apoyo mediante recursos federales, 250 millones de pesos, que es lo que representaría tener un Auditorio Municipal nuevo y digno.

El presidente municipal se subió al estrado y comenzó a saludar a los presentes. Recordó las 49 transmisiones mañaneras que ha realizado en lo que va de su gobierno, de todos los lunes temprano, tal y como las lleva a cabo el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a quien dijo es su ejemplo para gobernar.

Ya después de las 8 de la noche inició el video donde se informaba que la obra pública en este año aumentó 107% el presupuesto en Altamira, con un global de 508 millones de pesos en inversión, y los invitados observaban detenidamente, tal es el caso del alcalde de Victoria, Eduardo Gattás; la diputada Úrsula Salazar Mojica; o Yuriria Iturbe, presidenta de Morena en Tamaulipas.

Armando Martínez, que usó un traje oscuro y una corbata guinda, escuchó el mensaje de Yahleel Abdala Carmona, titular de Bienestar Social en la entidad y quien acudió en representación del gobernador, que con voz firme y fuerte, como quien tiene experiencia en oratoria, recordó el estado invirtió más de mil millones de pesos en obras.

Mónica Villarreal Anaya, regidora de Tampico y hermana del gobernador electo, dio un mensaje en el que reconoce que Altamira es un ejemplo de la nueva forma de gobernar, "con transparencia y acercamiento con la gente". Seguía la hermana de Américo con su discurso, pero de repente se fue la energía eléctrica, y se escuchó el grito de los asistentes. Los ciudadanos sacaron sus celulares como en concierto y se escuchó el: "es un honor, estar con el doctor".

No pasaron ni 5 minutos y se hizo la luz, fue así como siguió Mónica Zacil siguió con su participación, recalando que "finalmente te reitero el reconocimiento sincero por el gobernador electo por su primer informe de actividades, que viva Altamira, que viva Tamaulipas".

<https://www.milenio.com/politica/armando-martinez-rinde-informe-gobierno-altamira>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Organizan el foro “federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional”

Al inaugurar el foro “Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional”, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, subrayó la necesidad de escuchar a especialistas y a quienes tengan algo que aportar en torno al uso eficiente de las finanzas públicas.

<https://hojaderutadigital.mx/organizan-el-foro-federalismo-fiscal-gasto-federalizado-y-proyectos-locales-para-el-desarrollo-nacional/>



El PAN busca que tarea del Ejército sea temporal y la alianza esté vigente

El PAN en el Senado anunció que su partido pugnará porque la presencia del Ejército en las calles sea extraordinaria, temporal, regulada, fiscalizada y subordinada y por mantener la alianza que se tiene con el PRI y el PRD, para detener al gobierno irresponsable que encabeza el presidente López Obrador.

Ante la probabilidad de que en la Cámara de Diputados se apruebe la iniciativa presentada por el PRI, para prorrogar hasta 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, insistió que debe gestarse una gran alianza de todos los partidos políticos, la sociedad civil organizada, las Organizaciones No Gubernamentales y de todos los mexicanos que “estamos hasta el gorro” de este pésimo

gobierno que genera pobreza, muerte y desaparecidos.

INCOSTITUCIONALIDAD

Anunció que la oposición presentará una acción de inconstitucionalidad, para impugnar la reforma que traslada la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad de la Defensa Nacional.

Afirmó que “López Obrador se frota todos los días las manos pensando que esa coalición se va a romper. (...) No estamos de acuerdo con que México se militarice, no estamos de acuerdo con que la vida de los mexicanos se militarice, no estamos de acuerdo con que los hogares de los mexicanos se militaricen, es evidente que lo que México requiere es seguridad, lo que México requiere son policías entrenados y capacitados para proteger a los mexicanos”, indicó.

Por otra parte, consideró que el Presupuesto del 2023 es poco sensato y traerá consigo graves consecuencias y estragos.

PRESUPUESTO PREOCUPANTE

“Es muy preocupante; es una ocurrencia más del gobierno de López Obrador, absolutamente inalcanzable. El problema es que tiene consecuencias reales en la vida de la gente que hoy sufre los estragos de la incompetencia de este gobierno”, aseguró.

López Rabadán señaló que la Secretaría de Hacienda proyecta un crecimiento del PIB del 3%. Esto es una fantasía. No ha habido un solo periodo mayor al 1.1% durante este gobierno.

Agregó que este gobierno estima que la inflación será de 3.2%. “Yo sólo quiero decirles que ojalá la hagan buena. En agosto de este año tuvimos una inflación de prácticamente el 9%, que fue una de las tasas más altas de los últimos 21 años”, dijo.

De la recaudación apuntó que será de 4.6 billones de pesos y el gasto total de 8.3 billones de pesos. La realidad es que esta proyección es poco sensata. (Alejandro Páez) •



Entrevista/ Patricia Terrazas (Diputada - PAN)

“Aún no tenemos calendario, la verdad es que todavía ni la Comisión de Hacienda y ni la de Presupuesto han hecho uno que nos hayan compartido. Lo que vemos es que vienen un Paquete Económico muy ambicioso, mucho más grande que en años anteriores y con unas expectativas de crecimiento extremadamente grandes.

Debo comentar que el día que vino el secretario de Hacienda a la Cámara de Diputados no habló de la inflación al momento de presentar el Paquete y al analizarlo vemos que trae una inflación del 4.7 por ciento cuando ya nosotros estamos en el 8 por ciento; se esperan 8.3 billones de pesos para este Presupuesto 2023, se supone que estamos en un momento de austeridad, pero aquí lo importante es que llegemos a esas cifras”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ2VswLHZKuxqus&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21750&parId=root&o=OneUp>



Entrevista / Héctor Saúl Téllez (Diputado – PAN)

“Un presupuesto desmesuradamente optimista, con un crecimiento económico proyectado de 3 por ciento, lo cual pues nunca en ninguno de los años anteriores en donde el Presidente López Obrador ha manifestado que llegaríamos al 4 por ciento, desgraciadamente nos hemos quedado muy por abajo, este año que viene 2023, no da buenas expectativas, en este año cerraremos si acaso en 1.4 de crecimiento y para el siguiente año 2023, todos los expertos nos ponen entre 1.6 y 1.8 a lo máximo y sí, nos parece desmesurado este optimismo porque desgraciadamente las finanzas públicas del país están asfixiadas en este momento”.

<https://enfoquenoticias.com.mx/wp-content/uploads/2022/09/pan12092022.mp3>



Entrevista / Cecilia Patrón Laviada (Diputada – PAN)

“Hoy se reunió la comisión permanente del partido y se decidió dar un respaldo a las decisiones de la dirigencia nacional, pero, sobre todo, hacer un llamado respetuoso pero firme a los diputados y senadores del PRI a que cumplan la palabra empeñada. Esto es un compromiso que hicieron en el 2021 a través de una plataforma política, en la que nos comprometimos a cuidar la Constitución y cuidar al país de la militarización. Nosotros vamos a insistir; estamos invitando a los legisladores priistas a expresar su voto libre y, ante todo, ese compromiso que hicieron con los ciudadanos”.

<https://drive.google.com/file/d/1MZrU9VRK7ZTfYzTlfZ2BcOae9NQoEEJT/view>



Violentaron fuero de Genoveva Huerta en reunión panista, afirma Miguel Barbosa

El fuero de la diputada federal Genoveva Huerta Villegas fue violado por las autoridades municipales de Tlaola, luego de que no se le permitiera participar en una reunión política del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa.

<https://intoleranciadiario.com/articulos/politica/2022/09/12/1001551-video-violentaron-fuero-de-genoveva-huerta-en-reunion-panista-afirma-miguel-barbosa.html>



Entrevista / Felipe Fernando Macías Olvera (Diputado – PAN)

“Lo mínimo que se les puede exigir a los políticos, o a cualquier persona, es honrar la palabra. Hay convenios firmados de la coalición Va por México; no hace más de un mes se firmó la moratoria constitucional, donde el PRI se comprometió a no avalar ninguna reforma constitucional en el resto de esta legislatura. ¿De qué se sorprenden que hoy exijamos el cumplimiento de la palabra? Insisto, esto no es de políticos, es de cualquier ser humano y más en el ambiente tan crítico que vive México; estamos llamados en la oposición a salvar a nuestro país”.

<https://drive.google.com/file/d/11LgpO4yrmq08A1a8EMki6JKQgBQRLfHR/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRI llama a no politizar el tema de la permanencia del Ejército en la seguridad pública

“Si usted se detiene en la cuenta de Facebook del PRI, del Partido Revolucionario Institucional, que dirige Alejandro Moreno pues podrá ver un hilo donde el PRI Oficial México está hablando por lo pronto de la encuesta de la Percepción sobre seguridad del INEGI que informó en su momento, bueno se publicó recientemente esta encuesta del INEGI, ahora lo recuerda el PRI, dice que en 29 estados de 31 y la Ciudad de México, las personas se sienten inseguras, esto como consecuencia de la fallida estrategia seguridad del Gobierno Federal, así arranca este hilo”.

“Luego viene otra parte donde dice: las y los diputados federales no apoyarán el presupuesto federal porque disminuye los recursos para compra de medicamentos y otros temas que ya tienen que ver con la postura opositora del PRI en otros temas”.

https://drive.google.com/file/d/1bnl2L8hl3Neq7pgSJ9NhmqLr_YJanf1l/view



Amenaza Alejandro Moreno con exhibir a quienes conspiran contra él

Alejandro Moreno descartó su remoción de la dirigencia del PRI, ante las presiones de los partidos de la coalición Va por México en contra de la militarización, incluso de algunos militantes que amagan con la renovación de la presidencia priista, derivado de la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre. Moreno Cárdenas aseguró que van a exhibir a quienes están conspirando por su salida y dijo que cumplirá su periodo estatutario hasta 2023.

<https://drive.google.com/file/d/1TP959QmMfFFqH1Vd6IPIpCOM-kWeMMVB/view>



"La seguridad de nuestro país no debe politizarse", dice el PRI

Tras la aprobación para que la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional, el PRI defendió su propuesta de mantener al Ejército en las calles hasta 2028 y llamó a no politizar el tema de seguridad. En un comunicado, el Revolucionario Institucional subrayó que la Guardia Nacional "no está lista para hacer frente al grave problema de inseguridad que padecen las familias mexicanas".

En un comunicado, el Revolucionario Institucional subrayó que la Guardia Nacional "no está lista para hacer frente al grave problema de inseguridad que padecen las familias mexicanas".

El PRI impulsó una campaña de en redes sociales con la etiqueta #PorLaSeguridadDeMéxico, para promover esta propuesta y alertar que politizar la seguridad "es negarles a millones de familias que puedan vivir en paz".

"La seguridad de nuestro país no debe politizarse, es necesario atender con total responsabilidad este tema, lo que está en juego es la vida de los mexicanos", mencionó el PRI en un mensaje en redes.

El partido dirigido por Alejandro Moreno Cárdenas indicó que "no pueden permitir" que el Ejército deje de participar en labores de seguridad pública en 2024.

Además, señaló que la Guardia Nacional requiere recursos, capacitación e implementar una estrategia eficiente, así como tiempo y acompañamiento de las Fuerzas Armadas.

El CEN del PRI enfatizó que el Ejército es la institución en la que más confían los mexicanos para atender la inseguridad.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-la-seguridad-de-nuestro-pais-no-debe-politizarse>



López Obrador a favor de la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre

Sobre la propuesta de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, de ampliar la permanencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública hasta 2028, dijo hoy el presidente López Obrador que está a favor de la iniciativa porque nos conviene a todos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APjkmTxnOSBPQks&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21751&parId=root&o=OneUp>



Pide AMLO aprobar la iniciativa del PRI sobre Fuerzas Armadas en labor de seguridad

El PAN en el Senado dice que pugnará por acotar la presencia militar en las calles y por mantener la alianza con el PRI

Caballería. El presidente Andrés Manuel López Obrador demandó ayer a los legisladores no hacer politiquería y aprobar la iniciativa del PRI, la cual propone ampliar al 2028 el plazo para que el Ejército y la Marina realicen labores de seguridad, pues aseguró que “a todos nos conviene”.

En Palacio Nacional el mandatario no se contuvo contra los partidos opositores al señalar: “Es que, de veras, los conservadores y sus militantes son muy hipócritas. La verdadera doctrina del conservadurismo es la hipocresía [...] Sería bueno que legal-

mente se le permitiera al Ejército y a la Marina que nos sigan ayudando en tareas de seguridad”.

El PAN en el Senado anunció que pugnará por acotar la presencia del Ejército en las calles, que sea extraordinaria y subordinada, y también se pronunció por mantener la alianza con el PRI y el PRD, para detener al gobierno irresponsable que López Obrador.

La vicecoordinadora del PAN, Kenia López, afirmó que López Obrador no quiere que los militares estén de manera extraordinaria en las calles, sino que se queden para siempre. **PAG 6**



AMLO insta a legisladores dejar la politiquería y apoyar iniciativa del PRI

El Presidente plantea una consulta ciudadana en 2027 para que la GN siga dependiendo de Sedena

Redacción - Agencias

Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió este lunes a los legisladores no hacer politiquería y aprobar la iniciativa del PRI que propone ampliar a 2028 el plazo para que el Ejército y la Marina realicen labores de seguridad, pues aseguró que a todos nos conviene.

Desde Palacio Nacional, el mandatario se pronunció porque “se amplíe el plazo cuando menos, aunque se estén haciendo evaluaciones periódicas, pero sí es importante que se amplíe el plazo, porque el año que viene, el 23, no el 24, en marzo, termina el plazo y ya no podrían ayudar en tareas de seguridad el Ejército ni la Marina, entonces tenemos que seguir contando con el apoyo de estas dos instituciones”.

“Es que, de veras, los conservadores

y sus militantes son muy hipócritas. La verdadera doctrina del conservadurismo es la hipocresía [...] Sería bueno que legalmente se le permitiera al Ejército y a la Marina que nos sigan ayudando en tareas de seguridad. A todos nos conviene. No puede ser que por la politiquería se vea mal. Estamos actuando con autenticidad y buscando la transformación del país”, comentó el político tabasqueño.

“COMO EN ESPAÑA, FRANCIA...”

Detalló que, si se amplía hasta 2028, se llevaría a cabo una consulta ciudadana en 2027 para definir si la Guardia Nacional siga dependiendo del Ejército. “Como es en España, Francia, Chile en muchos países del mundo. Si no lo hicieron bien, si no hay resultados y al contrario hay violaciones de derechos humanos, pues se quita la tutela”, indicó.

“Pero yo sostengo que eso es lo mejor porque se requiere de una corporación profesional, no sujeta a intereses económicos, intereses políticos, no manejada por inexpertos, todos estos jóvenes que salieron del [ahora extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional] CISEN, desde la época del [Carlos] Salinas [de Gortari]”, insistió el mandatario •

FOR LA PAZ ROGANDO
Y CON LA METRALLA
(DECLARATIVA)
DANDO





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	13/09/2022	LEGISLATIVO

AMLO propone evaluaciones a la Guardia Nacional y consulta ciudadana en 2027

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso este lunes que se realice una consulta ciudadana sobre la continuidad de la Guardia Nacional en 2027, en caso de que se apruebe la propuesta del PRI de extender cuatro años el uso de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad.

Durante la conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano dijo que “espera que se apruebe la ampliación” propuesta por la priista Yolanda de la Torre, ya que se requiere de una corporación profesional no sujeta a intereses “económicos y políticos” ni manejada por “inexpertos”, como pasó con la Policía Federal.

“Si se hace una reflexión de fondo y se decide que se va a permitir que se siga apoyando la tarea de seguridad pública con la participación del Ejército y la Marina, pues claro que veo bien que se apruebe esa iniciativa”, dijo AMLO en Palacio Nacional.

“Y que se informe cada seis meses y cuando se venza el plazo se haga una consulta ciudadana [...] En 2027, ya para entonces se tendrían resultados, una consulta: ‘¿Quieres que continúe la Guardia Nacional como una rama de la Secretaría de la Defensa?’”, planteó.

López Obrador ha respaldado la propuesta del PRI de mantener a cargo de la seguridad pública a las Fuerzas Armadas hasta 2028.

El pasado viernes 2 de septiembre, la diputada Yolanda de la Torre realizó una propuesta, “de manera personal” para ampliar cuatro años la facultad del presidente de disponer de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad. Esto, mediante una modificación del artículo quinto transitorio del decreto que creó la Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de marzo de 2019.

Dicho artículo actualmente dice: Quinto: Durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor del...

La diputada priista propone: Quinto: Durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del...

Esta propuesta fue respaldada días después por la dirigencia priista. La incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se hizo oficial el viernes 9 de septiembre después de que AMLO publicara el decreto correspondiente en el Diario Oficial de la Federación.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/09/12/amlo-propone-evaluaciones-a-la-guardia-nacional-y-consulta-ciudadana-en-2027/>



AMLO pide a legisladores dejar la politiquería

Llama a respaldar la iniciativa del PRI en la Cámara de Diputados

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la oposición a dejar a un lado la politiquería y respaldar la iniciativa del PRI en la Cámara de Diputados para que las Fuerzas Armadas sigan en las calles hasta 2028, pues "a todos nos conviene", dijo.

El Jefe del Ejecutivo federal señaló en la mañana que la presencia de militares en las calles puede estar sometida a evaluaciones periódicas, pero que sigan con el apoyo en esta tarea sin violar la Constitución.

"Sí, yo estoy a favor de que cuando menos se amplíe el plazo, aunque se estén haciendo evaluaciones periódicas. Sí es importante que se amplíe el plazo, porque en marzo de 2024 termina y ya no podrían ayudar en tareas de seguridad ni el Ejército ni la Marina.

"Entonces, tenemos que seguir contando con el apoyo de estas dos instituciones y hacerlo, como no se hacía antes, de manera legal, sin violar la Constitución. Entonces, sí sería bueno que legalmente se le permitiera al Ejército y a la Marina que nos sigan ayudando en labores de seguridad, a todos nos conviene. No puede ser que la

politiquería, porque les caiga mal el presidente, que no vean con buenos ojos al presidente, porque estamos actuando con autenticidad y buscando la transformación del país", dijo.

Informes semestrales

López Obrador planteó que en caso de que pase la propuesta se pueden dar informes semestrales sobre el desempeño del Ejército en seguridad pública y en 2027 realizar una consulta para que la población decida si el Ejército continúa o no en esas tareas.

"Claro que veo bien que se apruebe esa iniciativa y que se informe cada seis meses, y que cuando se venza el plazo se haga una consulta", dijo. ●

El presidente Andrés Manuel López Obrador sigue impulsado la iniciativa de la Guardia Nacional.



BERENICE FÉLIX/EL UNIVERSAL



Opositores llevan la de perder en debate sobre prórroga en uso del Ejército en seguridad: AMLO



En la antesala de la discusión en la Cámara de Diputados a la propuesta del PRI para ampliar el plazo constitucional para el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, al menos hasta 2028, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que sus opositores llevan la de perder en el debate sobre este tema.

Se tiene previsto que la dictaminación de la propuesta hecha por la diputada priista Yolanda de la Torre se dé este martes en comisiones para que eventualmente pueda ser votada en el Pleno del Congreso de la Unión esta semana.

“Vamos a sacar este tema de nuestras diferencias políticas y no vamos a hacer politiquerías, pero (los opositores) la llevan de perder. Por dos razones: la gente quiere la seguridad, necesita la seguridad, es su derecho y no le importa que haya pleitos y quién es el responsable: el presidente, diputado.

La propuesta de la bancada tricolor en la Cámara baja ha ocasionado una ruptura en la alianza política que el PRI mantiene con el PAN y PRD que han insistido a Alejandro Moreno “Alito”, líder del PRI, para que sus diputados bajen la iniciativa.



Apoya López Obrador propuesta del PRI

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la presencia del Ejército en las calles. El mandatario se pronunció a favor de que se apruebe en el Congreso de la Unión la iniciativa de ampliar el plazo para que las fuerzas armadas realicen labores de seguridad pública hasta 2028, como lo propone el PRI. Asimismo, planteó la posibilidad de que se someta a consulta ciudadana en 2027 esta propuesta.

<https://drive.google.com/file/d/169J2znX9E8EGJ73MZdzH8x95PsGMIMxz/view>



AMLO expresó su apoyo a la propuesta del PRI para que las fuerzas armadas mantengan labores hasta 2028



El presidente **Andrés Manuel López Obador (AMLO)** se mostró en favor de la propuesta presentada por uno de sus grupos opositores: el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, el cual, a través de una iniciativa de ley propuesta por la legisladora Yolanda de la Torre, se plantea extender la participación de las **fuerzas armadas hasta 2028**.

“Yo estoy a favor de que cuando menos se amplíe el plazo, aunque se estén haciendo evaluaciones periódicas, pero sí es importante que se amplíe el plazo porque el 24 de marzo termina el plazo y ya no podrían ayudar en tareas de seguridad ni el ejército ni la marina, entonces tenemos que seguir contando con el apoyo de estas dos instituciones”, atajó.

Cabe señalar que si bien esta propuesta fue presentada por un miembro del tricolor, ha causado divisiones no sólo entre partidos sino también dentro de la propia bancada priista.

Y es que tras ser emitida la iniciativa, miembros del senado en representación del PRI anticiparon su voto en contra de la propuesta que permitiría ampliar de 5 a 9 años la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública.



Entrevista / Beatriz Paredes Rangel (Senadora – PRI)

“Esta iniciativa no corresponde a lo que los senadores legislamos cuando aprobamos la existencia de la Guardia Nacional, nosotros establecimos le transitorio que se quiere modificar por unanimidad en el Senado, fue un acuerdo de todas las fuerzas políticas y desde luego con Morena, y nos parece que un asunto tan importante como este que planteaba una visión diferente a la que nosotros tuvimos en su momento en el Senado, pudo haberse platicado más, pero fue una decisión de la diputada Yolanda de la Torre y nosotros tendremos el derecho procesarla y votarla como indique nuestro criterio”.

<https://drive.google.com/file/d/1TqVzKclz-8BVg33VFu51shlThaGkOqHV/view>



Alfonso Durazo respaldó la propuesta del PRI para que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta 2028



El gobernador del estado de Sonora, [Alfonso Durazo](#), hizo evidente su apoyo a la propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que se extienda la **participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública** de cinco a nueve años.

Así lo dio a conocer a través de su cuenta oficial de *Twitter*, donde reiteró su respaldo a la iniciativa de ley propuesta por la legisladora priista [Yolanda de la Torre](#), la cual calificó como “necesaria” y “atinada”.

“Reconocemos la necesidad de extender la colaboración de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, como atinadamente ha propuesto”

El gobernador morenista justificó su apoyo bajo el argumento de que **sin la presencia del Ejército no sería posible garantizar la seguridad en el territorio mexicano**, por lo que también se volvió a pronunciar a favor del paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con el cual dejaría de tener un mando civil para adoptar uno militar.



Secretaría de Gobernación respalda iniciativa de Guardia Nacional: Adán Augusto

El secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto, respalda la propuesta de ley que pretende ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas de 2024 a 2028 y descartó que la Guardia Nacional haya fallado en sus operaciones en diversos estados.

“Es el trabajo que tienen que hacer los legisladores... Vamos a esperar nosotros, desde luego apoyamos la iniciativa que presentó la diputada Yolanda de la Torre”, dijo durante su visita al 5to informe de actividades del Gobernador Alfredo Del Mazo, en Toluca.

El proyecto ha sido señalado por diversos actores, ya que algunos partidos señalan que sería inconstitucional que el Ejército tenga inferencia sobre la Guardia Nacional, ya que en principio se trata de una organización con operaciones civiles. Se prevé que este martes sea estudiada en comisiones legislativas en el Congreso federal.

Algunos de los opositores de la iniciativa son el Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD), fuerzas que han pedido que se eche para atrás la propuesta. Al respecto, el funcionario federal comentó que los gobiernos estatales de estas fuerzas no tendrían queja sobre las funciones de esta fuerza del orden.

“Yo creo que no ha fallado la Guardia Nacional, que le pregunten a los gobernadores emanados de Acción Nacional si ellos no están de acuerdo con lo que la Guardia Nacional aporta sus estados, no le diría que les preguntaron a los gobernadores emanados del PRD porque ya no hay ningún gobierno del PRD”.

El secretario acudió como representante de la Federación al 5to Informe de Gobierno de Alfredo Del Mazo Maza. Destacó que se trata de “un informe muy puntual de los resultados de la administración del gobernador Del Mazo. Nos tocó estar el año pasado y creo que entrega buenas cuentas a los mexiquenses”. Adán Augusto subrayó que siempre ha habido una buena relación de esta administración con el gobierno federal y que en materia de seguridad, continuarán con el apoyo.

“Yo creo que tenemos que seguir desde el gobierno federal apoyando en todo al gobierno estatal, al gobernador Del Mazo, han habido es muy buenos avances todavía en algunos rubros que nos ocupan y nos preocupan pero creo que podemos salir”.

<https://www.milenio.com/politica/secretaria-gobernacion-apoya-iniciativa-guardia-nacional>



Foto: Especial

La dirigencia del PRI falló: Mauricio Kuri

El gobernador de Querétaro reiteró que con su iniciativa para mantener al Ejército en las calles, el priismo traccionó la moratoria constitucional que firmaron los partidos de la alianza Va por México.

PIDE NO "HACERSE BOLAS"

Una persona vale por su palabra, dice Kuri

DICE QUE EL TEMA no es la militarización, sino la traición del tricolor a la moratoria constitucional

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

"Nunca diré de esta de agua no beberé", afirmó el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, ante la interrogante de si está interesado en la contienda por la Presidencia de la República, en 2024.

"Nunca en mi vida me he puesto un techo. Nunca en mi vida he dicho de esta agua no beberé. Hace poquitos años no tenía nada que ver con la política y ahorita estoy más metido que nada".

Sin embargo, dejó en claro que "ahorita está enfocado en hacer bien su trabajo".

"En este momento tengo que estar al 100% en Querétaro, y si algo vendrá, que sea a partir de los resultados", recalcó en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio.

"Lo que sí creo es que si te están operando el corazón, tú quieres que el cirujano esté pendiente de esa operación. Así estoy yo, ahorita, en Querétaro", puntualizó.

Kuri González se sostuvo en su acusación de que, con la iniciativa que este martes 13 de septiembre se discute en San Lázaro, para prolongar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028, el PRI traccionó a la alianza Va por México. En estas circunstancias la coalición no es viable, dijo.

"Una persona vale lo que vale su palabra, y a partir de ahí podemos empezar a tener o no confianza. Yo no entiendo cuál es la

urgencia de hacer esta ley ahorita", expresó, al señalar que, en 2019, cuando era coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Senadores, "se avaló la formación de la Guardia Nacional, y se le dieron cinco años al gobierno federal para capacitar y echar a andar a un policía profesional".

En una palabra, se le dio certeza jurídica, precisó.

Sin embargo, el queretano llamó a no hacerse bolas, al recalcar que "el debate no está en si debe o no estar el Ejército en las calles".

"El debate está en que había un acuerdo para no sacar ningún cambio constitucional, entre el PRI, PAN y PRD. Y la dirigencia del PRI falló. Ante ello, mi recomendación al presidente de Acción Nacional, aunque no soy militante panista, en esta circunstancia, creo que la coalición no debe ser", insistió.

El mandatario estatal



Indicó que la propuesta presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre, "es una ley hecha en lo oscuro, porque hubo un acuerdo", y no como una ley que quiera buscar lo mejor para el país

en materia de seguridad.

Dijo que si el PRI se sostiene "entonces vamos a hacerla después, hagámosla juntos, porque la alianza no es sólo para ganar elecciones, sino para sacar en con-

junto las agendas".

BALANCE

Al hacer un balance de su primer año de gobierno Kuri González señaló que, a pesar de que ha sido duro

salir de la pandemia de covid-19, "su administración la ha librado, con muchos retos y desafíos, desde el día uno, principalmente en materia de reactivación económica".



Foto: Especial

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, preguntó sobre cuál es la prisa por sacar la reforma propuesta por el PRI.



La propuesta presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre es una ley hecha en lo oscuro."

MAURICIO KURI
GOBERNADOR DE QUERÉTARO



PERIÓDICO

PAGINA

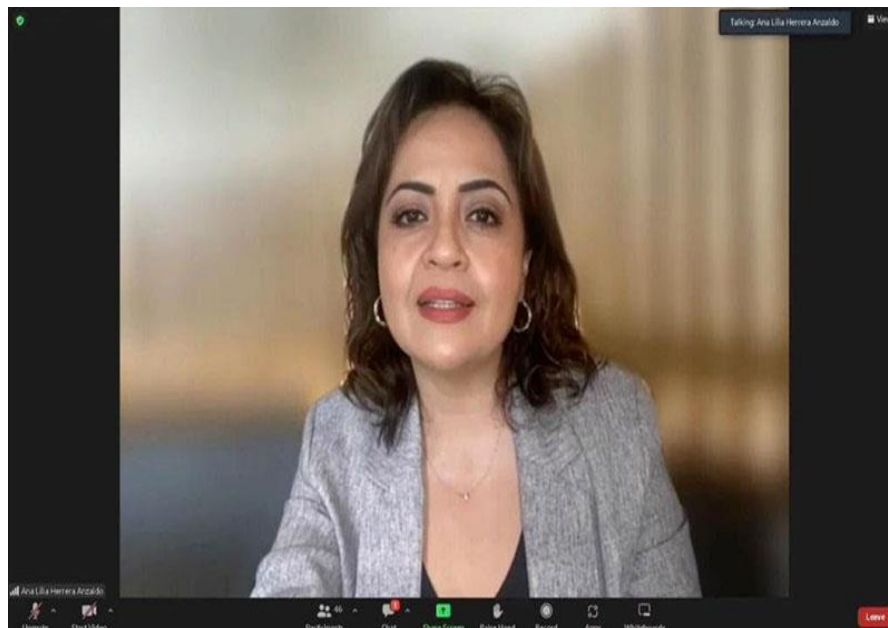
FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

13/09/2022

LEGISLATIVO



Avanza propuesta para que niñez tenga crianza positiva

Por unanimidad se aprobó el dictamen de la iniciativa que promovió la diputada federal, Ana Lilia Herrera Anzaldo, el cual reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para impulsar la crianza positiva como política de Estado y la prohibición del castigo corporal y humillante.

<https://efekto10.com/avanza-propuesta-para-que-ninez-tenga-crianza-positiva/>



La FGR sigue los pasos al presidente del PRI y hasta pidió ayuda al Gobierno federal

Pese a que Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propició la ruptura de la coalición Va por México, la Fiscalía General de la República (FGR) mantiene en su contra una investigación por los delitos de enriquecimiento ilícito, desvío de fondos federales, fraude fiscal, uso de recursos de procedencia ilícita y tráfico de influencias.

Desde hace varias semanas, la FGR ha girado oficios a dependencias del Gobierno federal para que, “con carácter RESERVADO y URGENTE” (sic), le sea entregada información sobre procedimientos administrativos relacionados con Rafael Alejandro Moreno Cárdenas en el periodo de 2015 a 2020, según documentos obtenidos por SinEmbargo.

Se trata prácticamente del periodo en el que Moreno Cárdenas, también conocido como “Alito”, se desempeñó como Gobernador de Campeche –aunque en 2020 ya presidía el PRI–, cuya actual Fiscalía Estatal presentó denuncias en su contra, el 11 de mayo, con base en información del Gobierno del estado y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La carpeta de investigación FED/FEMCC-CAMP/0000275/2002 contra el también Diputado federal está a cargo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, que encabeza María de la Luz Mijangos Borja, quien instruyó a su Equipo de Investigación y Litigación, cuya titular es la Fiscal Blanca Flor Ramón Peralta, a profundizar las pesquisas.

Esta información documental que revela SinEmbargo confirma la investigación sobre Moreno Cárdenas que hace dos meses, el 8 de julio, dio a conocer el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de un mensaje en Twitter que después borró.

El tuit de la cuenta oficial del Gobierno de México decía: “Por los posibles delitos de tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal, la @FGRMexico inició una carpeta de investigación en contra de @alitomorenoc, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del #PRI”.

El mensaje en Twitter del Gobierno federal, que correspondía dar a conocer a la FGR, se difundió mientras Moreno Cárdenas realizaba una gira por Europa para denunciar una presunta persecución política en su contra por el parte del Gobierno de López Obrador.

<https://www.sinembargo.mx/12-09-2022/4251019>



PERIÓDICO

PAGINA

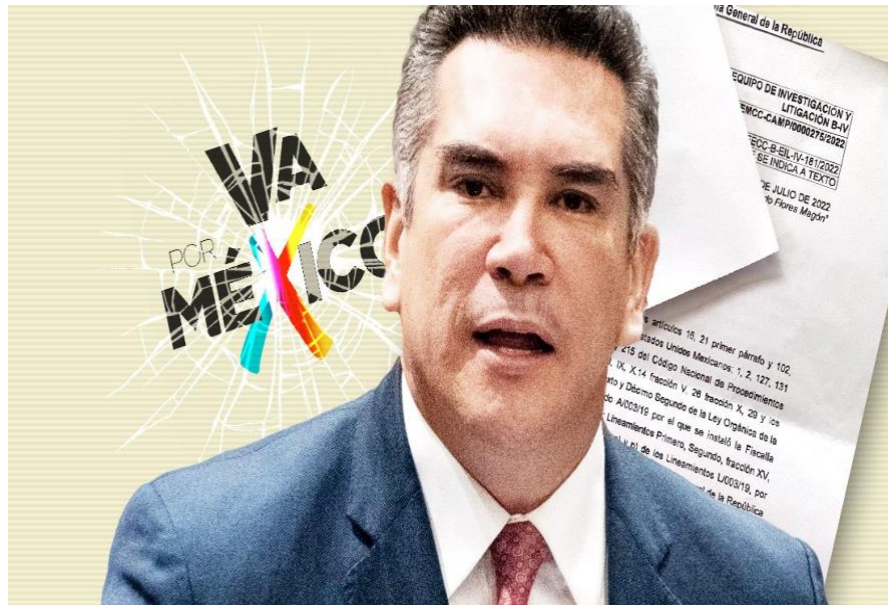
FECHA

SECCIÓN

ZONA
FRANCA

13/09/2022

LEGISLATIVO



La FGR sigue los pasos al presidente del PRI y hasta pidió ayuda al Gobierno federal

Pese a que Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propició la ruptura de la coalición Va por México, la Fiscalía General de la República (FGR) mantiene en su contra una investigación por los delitos de enriquecimiento ilícito, desvío de fondos federales, fraude fiscal, uso de recursos de procedencia ilícita y tráfico de influencias.

<https://zonafranca.mx/politica-sociedad/la-fgr-sigue-los-pasos-al-presidente-del-pri-y-hasta-pidio-ayuda-al-gobierno-federal/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	13/09/2022	LEGISLATIVO

Va por México: "Alito" Moreno responsabiliza al PAN y PRD por la ruptura de la coalición



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, responsabilizó de la eventual ruptura de la Alianza “Va por México”, al PAN y PRD, al tiempo que insistió en su llamado a votar a favor de la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

En conferencia de prensa en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, el dirigente acompañado de la secretaria general del partido Carolina Viggiano, el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y otros legisladores de la fracción parlamentaria, sostuvo que para el PRI la alianza con el PAN y el PRD sigue a firme y en todo caso, dijo, serán ellos quienes la den por terminada.

A pregunta directa sobre si confía en que el PAN y PRD se flexibilicen o den por terminada la alianza con el PRI una vez que voten el dictamen de reforma constitucional para extender cuatro años la presencia de las fuerzas armadas en las calles que se prevé sea discutido este martes en la Comisión de Puntos Constitucionales y al día siguiente sea sometido a consideración del pleno.

Nosotros no vamos a ser quienes rompan esa coalición, si ellos la quieren romper, que la rompan ellos, pero le van a tener que dar cuentas al pueblo de México, así de sencillo, nosotros estamos con la razón, porque hoy lo que necesita el pueblo de México son resultados, es una estrategia eficaz, es la presencia



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	13/09/2022	LEGISLATIVO

más importante que tenemos en una propuesta de gobierno sólida que verdaderamente dé resultados”, señaló Moreno.

En este contexto, llamó a sus aún aliados, a actuar con estrategia e inteligencia y les cuestionó “¿están con la gente o están con el crimen organizado?”, el dirigente insistió en su llamando a que aprueben la reforma constitucional que reforma el artículo quinto transitorio del decreto con el que se creó la Guardia Nacional, que se discutirá este martes en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/12/va-por-mexico-alito-moreno-responsabiliza-al-pan-prd-por-la-ruptura-de-la-coalicion-439070.html>



Moreno: si quieren romper la alianza, que lo hagan ellos

ROBERTO GARDUÑO

El PRI ratificó su iniciativa para extender a 2028 la actuación de las fuerzas armadas en seguridad pública y además promoverá la conformación de un grupo bicameral de diputados y senadores para vigilar el desempeño de los militares y obligar al gobierno a informar semestralmente sobre el proceso.

Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del PRI, expuso ayer su posición en el debate y respondió a las críticas de PAN y PRD. Esas dos fuerzas saben que compitiendo juntos no ganarán ninguna elección, por lo que se requiere de "altura" de miras para mantener la coalición, dijo.

"Nosotros somos promotores de la alianza, hay que ser inteligentes y estratégicos; nosotros no vamos a romper la alianza, si quieren romper que lo hagan ellos y tendrán que darles cuenta a sus militantes."

Descartó que la iniciativa responda a acuerdo alguno. "No negociamos nada, ni con nadie, que eso quede claro. Estamos convencidos de que es el tiempo no sólo oportuno. Es una propuesta clara, porque el pueblo de México hoy lo que demanda no sólo es garantía de paz, de armonía en sus hogares, en sus regiones, en sus comu-

nidades, y el bien mayor a tutelar del Estado, en primerísimo lugar, es la seguridad patrimonial, personal", de cada mexicano.

"El PRI siempre tiene una visión de Estado y hoy está claro que las fuerzas armadas son un pilar fundamental para coadyuvar en el tema de apoyar las labores para garantizar paz. No hay que descubrir el hilo negro, hay tiempo y momento para hacerlo. ¿Cómo nos íbamos a poner de acuerdo en medio del proceso electoral de lo que viene? Reconocemos y celebramos que ya hay gobernadoras y gobernadores que asumen que se necesita la presencia y la coadyuvancia de las fuerzas armadas."

Consultado por la prensa sobre el activismo del senador priista Miguel Ángel Osorio Chong en su contra, respondió: "Yo quisiera que esa vehemencia que tiene el coordinador del grupo parlamentario para atacar al dirigente de su partido o atacar a su partido, la tuviera para señalar lo que no ha hecho este gobierno, porque pareciera más oposición a Morena el senador Ricardo Monreal, que merece todo mi respeto, que el coordinador de los senadores del PRI en la cámara alta."

"Y lo quiero dejar con mucha claridad, porque no vamos a permitir que se presten a la campaña de ataques, de difamación, y pretendan dividir al PRI."



MÁXIMA TENSION POR INICIATIVA SOBRE GN

Alito reta a aliados a que ellos rompan; PAN, a que en el PRI se rebelen

POR M. JUÁREZ, Y. BONILLA Y J. CHAPARRO

MORENO descarta terminar alianza; recalca que socios "no ganan solos"; mantiene propuesta de alargar presencia militar; amaga a priistas

CÚPULA panista acusa al tricolor de romper compromisos; pide a legisladores del Revolucionario Institucional votar contra reforma **págs. 6 a 8**



“ HACEMOS un firme y respetuoso llamado a las diputadas y diputados, así como a los senadores del PRI, a que voten en contra de la reforma que, en complicidad con Morena, se ha propuesto”

CEN del PAN



“ EN UNA COALICIÓN se tiene que pensar con inteligencia y con estrategia, no con el hígado; por eso, la convocatoria es y será siempre construir... ir juntos”

Alejandro Moreno
Dirigente nacional del PRI



“ SERÍA BUENO que legalmente se le permitiera al Ejército y Marina que nos ayuden en labores de seguridad, a todos nos conviene”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Acusa al tricolor de incumplir compromisos

PAN llama a priistas a rechazar plan de *Alito*

EL BLANQUIAZUL exhorta a legisladores a que voten en contra de la reforma que amplía participación del Ejército en seguridad; Marko Cortés recibe respaldo del CEN

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Las diferencias en el seno de la alianza Va por México escalaron ayer, luego de que el PAN acusó al PRI de incumplir los compromisos de la coalición y llamó a los diputados y senadores del tricolor a que rompan con la línea de su dirigencia y voten en contra de la reforma constitucional "cómplice de Morena", propuesta por el PRI, y con la que se pretende ampliar el periodo de la participación del Ejército en tareas de seguridad.

EL DATO

EL RESPALDO al líder panista se da luego de que ayer, tanto el como Jesús Zambrano, dirigente del PRD, expresaran su apertura al diálogo con el PRI sobre la iniciativa de reforma.

La dirigencia nacional de Marko Cortés recibió el respaldo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y de la Comisión Permanente del blanquiazul en las decisiones que tome para evitar cualquier cambio a la Constitución, con el objetivo de seguir militarizando al país con una "fallida estrategia de seguridad".

Durante la reunión de la Comisión Permanente del partido, en la que se incluyó como punto del día el análisis de la continuidad de la coalición opositora entre PAN, PRI y PRD, se hizo la acusación respecto a que el Revolucionario Institucional faltó a los compromisos establecidos por los tres partidos.

Por ello, de cara a la revisión hoy en comisiones de San Lázaro, de la iniciativa propuesta por la diputada federal del tricolor Yolanda de la Torre, para ampliar del 2024 al 2028 el periodo de participación del Ejército en tareas de seguridad, los panistas llamaron a los legisladores del tricolor a frenar una reforma constitucional que, advirtieron, es "cómplice de Morena".

El PAN subrayó que los legisladores del PRI deben considerar que, por encima de los intereses particulares o de grupo, está el bienestar nacional, por lo que no deben acompañar la iniciativa propuesta.

"Debido al incumplimiento por parte de la dirigencia nacional del PRI a los compromisos suscritos en la plataforma de la coalición Va por México, hacemos un firme y respetuoso llamado a las diputadas y diputados, así como a los senadores del Partido Revolucionario Institucional, a que antepongan el interés nacional por encima de cualquier interés particular o de grupo y que voten en



COMISIÓN PERMANENTE del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en reunión, ayer.

contra de la reforma constitucional que, en complicidad con Morena, se ha propuesto", manifestó el PAN.

Sin precisar si hay una ruptura de la coalición opositora, el blanquiazul apuntó que el compromiso es establecer una alianza con quienes estén dispuestos a defender al país de la "destrucción" que impulsa el actual Gobierno federal.

"Acción Nacional reitera su compromiso en mantener una amplia alianza con la sociedad, con todos aquellos liderazgos y con aquellas fuerzas políticas dispuestas a defender a México de la destrucción provocada por este Gobierno", aseveró.

La Comisión Permanente del blan-

quiazul fue convocada particularmente para revisar el tema de la coalición y, aunque se estableció este llamado, no hay un criterio uniforme para anunciar la ruptura de la alianza.

De acuerdo con la secretaria general del blanquiazul, Cecilia Romero, el tema no se puede decidir en forma simple y requiere discutirse a fondo, porque hay posiciones a favor y en contra.

Entre algunos panistas cercanos a la dirigencia de Marko Cortés expresaron su molestia por el comportamiento de la dirigencia de Alejandro Moreno; sin embargo, legisladores panistas se han expresado por no concretar la ruptura definitiva.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

13/09/2022

LEGISLATIVO



'Alito' Moreno: "Ricardo Monreal parece más oposición a Morena que Osorio Chong"

Alejandro 'Alito' Moreno, aseguró que el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados votará a favor de la iniciativa para mantener al Ejército en las calles hasta 2028, aunque aclaró que habrá libertad para votar.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Alito-Moreno-Ricardo-Monreal-parece-mas-oposicion-a-Morena-que-Osorio-Chong-20220912-0158.html>



Vida de Alito y PRI son asuntos separados: Arturo Montiel Rojas

El exgobernador del Estado de México, Arturo Montiel Rojas, afirmó que los asuntos de la vida pública del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, tienen que ser atendidos aparte de la vida interna del tricolor. Además afirmó que están listos para la justa electoral por la gubernatura mexiquense en 2023.

“Yo diría que unos son los problemas del dirigente y otra cosa son las situaciones del partido. Si el dirigente -Alejandro Moreno- tiene problemas, pues se tendría que resolver sus problemas personales, la situación del partido es una situación que nos atañe a todos los priistas del país”, indicó en entrevista.

Desde hace unas semanas el líder nacional del tricolor ha sido objeto de señalamientos por sus adversarios por supuestos actos personales, además de que ha tenido diferencias con integrantes del partido por sus posicionamientos en el plano legislativo, lo que incluso llevó a la suspensión temporal de la alianza “Va por México”.

El PRI tiene la intención de avanzar en coalición con el Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD) rumbo a la gubernatura del Estado de México en 2023. Si bien, el acuerdo está en suspenso, esto no preocupa al exgobernador, ya que resulta necesario esperar a los tiempos por parte de las autoridades electorales.

“Que no nos preocupe tanto la alianza, todavía ni siquiera la convocatoria se publica por parte del Instituto Nacional Electoral (INE)”.

Y agregó que a la fecha, no hay ni siquiera perfiles establecidos de acuerdo con la normatividad electoral. “Hay varios aspirantes, no candidatos, ni precandidatos, primero tiene que salir la convocatoria del INE para convocar a los partidos políticos a elecciones para gobernador del Estado de México, después vendrá el proceso interno de cada partido para sacar quién es su candidato”.

La opinión de los exgobernadores es de peso al interior del PRI, especialmente en los procesos internos. Sobre la figura que habrá de competir, el exgobernador Montiel Rojas subrayó que tendrá que ser una “gente que conozca perfectamente bien la geografía política y la radiografía humana del Estado de México”.

<https://www.milenio.com/politica/arturo-montiel-rojas-pide-separar-pri-vida-privada-alito>



“Nosotros sí”: Alito Moreno sentenció que el PRI puede ganar una elección sin el PAN ni el PRD



En medio de la separación de la alianza Va por México, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, aseguró que su partido podría ganar alguna de las dos elecciones que se celebrarán el próximo año.

Durante la conferencia de prensa, el exgobernador de Campeche cuestionó a los medios de comunicación sobre si creen que el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) podrían ganar los comicios en solitario, a lo cual los presentes contestaron que “no”, posteriormente el priista respondió **“nosotros sí”**.

Pese a la controversia, sentenció que en él **nunca ha tenido la idea de romper la coalición**, al contrario, expresó que busca volver a ésta; sin embargo, aseveró que si se llega a romper será responsabilidad de los otros partidos políticos.

“Nosotros no vamos a ser quienes rompan esa coalición, si ellos quieren romper, que la rompan ellos y le van a tener que dar cuentas al pueblo de México”.



'Alito' Moreno, Marko Cortés y Zambrano prevén reunión para formalizar ruptura de Va por México



Cuentan que aunque se perfila que exista una reunión privada en las próximas horas entre los dirigentes nacional del PRI, Alejandro Moreno, del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano, se prevé que sea para formalizar su ruptura previo a una conferencia de medios prevista para la mitad de semana. Esto en medio de los anuncios de corrientes del partido tricolor que volverán a insistir en la salida de Alejandro Moreno.

La ruptura de la coalición se daría después de que la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para que el Ejército permanezca en las calles hasta el 2028, por lo que serían 4 años más.

Después de que el PRI dio a conocer la iniciativa en la que se refiere a la Guardia Nacional, por lo que Marko Cortés y Jesús Zambrano dieron a conocer que tomarían una pausa de la alianza "Va por México" y pidieron que bajaran la iniciativa o votaran en contra ya que esto podría causar un ruptura entre los partidos PAN, PRI y PRD.

La iniciativa también dejó ver que dentro del partido hay divisiones ya que los integrantes de la Cámara de Senadores que son representados por Osorio Chong señalaron que no estaban informados de la iniciativa que fue presentada por la diputada priista. También se rumora que ante la ruptura pueda existir una alianza entre Morena y el PRI ya que en la entrega del Cuarto Informe de Gobierno se vio de cerca a Alejandro "Alito" Moreno de Adán Augusto López.



PERIÓDICO

Político MX
La política explicada

PÁGINA

0

FECHA

13/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://politico.mx/alito-moreno-marko-cortes-y-zambrano-preven-reunion-para-formalizar-ruptura-de-va-por-mexico>



PERIÓDICO

Político MX
La política explicada

PÁGINA

0

FECHA

13/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Senadores señalan que la alianza aún prevalece

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN EN EL SENADO de la República dijo que, aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador “se frota las manos” para que se rompa la alianza opositora, todavía prevalece el interés de trabajar a favor de que los partidos de oposición se mantengan juntos con la sociedad civil organizada, rumbo a los comicios de 2024.

Pese a la iniciativa del PRI en San Lázaro para ampliar la participación del Ejército en las calles, la vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, puntualizó que el riesgo de una ruptura de la coalición es la continuidad del actual “Gobierno de irresponsables”.

“Espero que podamos generar canales de entendimiento, que México no tenga una gran coalición significa que estos irresponsables del Gobierno se van a quedar más tiempo y eso no lo merece nadie, es evidente que

son pésimos en el Gobierno, las cifras son claras, en economía vamos mal, en salud vamos mal, en seguridad vamos pésimo, así es que yo espero que haya una gran coalición y esa coalición sea el instrumento que los mexicanos tengamos para poder detener a este Gobierno irresponsable”, manifestó.

Pese a las críticas que lanzó el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, en contra del priista Alejandro Moreno, López Rabadán insistió en que es necesario mantener la alianza y subrayó que desde el PAN prevalece la disposición para conformarla.

“Yo siento que López Obrador se frota las manos todos los días pensando que

esa coalición se va a romper, pero aquí estamos, nosotros en el PAN lo hemos dicho fuerte y claro, necesitamos ser un partido congruente, de oposición, esperemos que esta gran coalición se dé con la mayor cantidad de partidos políticos, pero sobre todo con la mayor cantidad de mexicanos”, subrayó.

EL TIP

EL PASADO fin de semana, Jesús Zambrano, dirigente del PRD, admitió que difícilmente se mantendrá una alianza con el PRI si Alejandro Moreno sigue al frente.



«Alito» no es el PRI

Por el gran viraje del presidente del CEN priista, Alejandro Moreno, nos hemos entregado al vicio especulativo y en la mayoría de los casos se ha sentenciado el fin de la Alianza “Va por México”. “Se desintegra la Alianza”, “Rompen PAN y PRD con el PRI”, etc., como si “Alito” fuera el PRI o pudiera sustituir con su versátil voluntad el destino de esa organización otrora hegemónica en el quehacer político del país. Por supuesto, nadie ignora ni podría negar el impacto político causado a la Alianza por las desventuras personales y aciagas consecuencias de las pasadas acciones del presidente del PRI, sin embargo, sería ingenuo suscribir que no era probable, pasando por alto los antecedentes de Alejandro Moreno y la metralla dirigida en su contra por sus denostadores, que al final lo “doblaron”; erra variable el cálculo sobre cuánto podría resistir, y a la vez era una de las constantes que permeaban en el ambiente pues señalaban al riesgo inminente de que sucumbiera. Era cuestión de tiempo, pues, con la espada de Damocles en vilo, y expuesto al intenso fuego, el caparazón se abrió poniendo al descubierto la trama desertora. No obstante, de la Alianza “Va por México” el esquirol no es su el PRI sino su dirigente, quien de ninguna manera está al nivel de una institución política más grande y permanente que los hombres que la integran.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/colum/alito-no-es-el-pri/>



‘Guiño’ a Sheinbaum, desfile de ‘corcholatas’ y la disputa por Edomex: esto ocurrió ‘tras bambalinas’ del informe de Del Mazo

En medio de un posible rompimiento de la alianza Va por México y la disputa por la gubernatura del Estado de México, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo rindió su Quinto Informe de Gobierno. El evento convocó a personajes políticos de todos los colores lo que nos brindó momentos relevantes que nos hacen entender la importancia de los comicios en la entidad mexiquense para el próximo año.

El gobernador Alfredo del Mazo estuvo arropado por la plana mayor del priismo mexiquense que se dio cita al informe del Quinto Informe. Entre los asistentes estuvieron presentes los integrantes del Grupo Atlacomulco como el exgobernador Arturo Montiel, quien se dice impulsa a Ana Lilia Herrera como candidata. También acudieron los exmandatarios Emilio Chuayffet, César Camacho y Eruviel Ávila.

En su momento, Arturo Montiel llamó a la unidad del priismo y a no simular trabajos.

Eric Sevilla, líder estatal del tricolor, así como las aspirantes a la candidatura del PRI, Alejandra del Moral y Ana Lilia Herrera, también acudieron a la presentación de los avances en el gobierno de Alfredo del Mazo.

Al evento también acudieron los líderes del priismo nacional, Alejandro “Alito” Moreno, presidente del CEN; Carolina Viggiano, secretaria general. Además del coordinador del PRI en la Cámara de Diputados.

El líder nacional del tricolor acudió al informe en medio de reclamos de algunos priistas que piden su renuncia tras la controversial propuesta de prolongar la estadía del Ejército en las calles y la “ruptura” de la alianza Va por México.

En contraparte resaltó la ausencia de los senadores Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong.

<https://politico.mx/guino-a-sheinbaum-desfile-de-corcholatas-y-la-disputa-por-edomex-esto-ocurrio-tras-bambalinas-del-informe-de-del-mazo>



Sin autocrítica, el PRI a punto de desaparecer: Aguilar Solís

Por Armando Reyes Viguera

“El PRI es un cascarón vacío”, sentenció Samuel Aguilar Solís, analista político quien, como pocos, conoce a dicho partido. En entrevista con *El Independiente*, señala que el tricolor perdió viabilidad y desaprovechó varias coyunturas en la historia para transformarse y adaptarse a las nuevas exigencias sociales en el país, algo que lo tiene al punto de la extinción.

Al momento de realizar la entrevista, Aguilar Solís había publicado un artículo en el que, en resumen, señalaba que el PRI tenía su hora cumplida, tema con el que damos inicio a la conversación.

“El PRI históricamente, primero como Partido Nacional Revolucionario cumplió un papel fundamental como heredero del movimiento revolucionario de 1910 para nuestro país, creando instituciones, con un modelo de movilidad y de desarrollo, pero

siempre también lo hizo basado en dos premisas fundamentales, una, leyendo de manera correcta, en su momento, cual había sido el desenvolvimiento de la sociedad mexicana y, otra, el contexto internacional; a partir de esos dos elementos sabía cuál era el momento para adecuarse a las nuevas condiciones, así lo hizo cuando se transformó en PRM y luego en el PRI, pero luego de eso, en el 68, no alcanzó a leer la transformación de la sociedad y que había una nueva clase media pujante, estudiada, una sociedad más urbanizada, no pudo leer de manera profunda este momento histórico, fue la primera oportunidad que se dejó pasar, luego vinieron las crisis de los años 70 y 80 que erosionaron su legitimidad; en 1985, con el temblor, surgió una nueva sociedad organizada que sobrevivió a la tragedia y eso hizo que nuevas ofertas partidarias empezaran a presentarse; así la elección del 88 demostró eso, con un contexto internacional que hizo que la democracia se declarara triunfadora con la caída del muro de Berlín.”

Para nuestro entrevistado, la otra oportunidad histórica que el PRI desaprovechó fue la elección del año 2000, “en 1997 cuando perdió la mayoría en la Cámara de Diputados, fue el gran campanazo que anticipaba lo que venía, la pérdida del poder en el 2000, el PRI no tuvo la capacidad de responder, es más, ni siquiera hubo un espacio de reflexión, recordemos cuanto se tardó para organizar una sesión del Consejo Político Nacional, el PRI no pudo hacer una autocrítica de cómo ejerció el poder todos esos años, fue una oportunidad perdida para replantear su quehacer histórico y plantear un nuevo partido con un nuevo programa de cara a una nueva sociedad; en 2012 tuvo una

nueva oportunidad, surgido desde el poder podría haberse transformado en el ejercicio del poder, pero se dejó perder. Hoy lo que vemos es que es un cascarón vacío porque ha perdido todas las elecciones.”

ENTRE ALITO Y LA FALTA DE OPORTUNIDADES

En el escenario actual, explica Samuel Aguilar, el PRI tiene una dirigencia impresentable “marcada por la corrupción que hace malabares para salvarse”, lo que hace que necesario que el partido implemente un cambio estructural, “porque su hora está cumplida”.

Y añade, “la actual dirigencia tiene la responsabilidad, porque están usando al partido para tener impunidad, Alito lo está usando de manera descarada para salvar su pellejo, no para salvar al partido. El PRI no tiene viabilidad en esta nueva sociedad, aun y cuando existe una crisis de partidos, el PRI está en el hoyo, si uno revisa las encuestas es el que partido con más mala imagen en la sociedad.”

Aguilar Solís considera que Alejandro Moreno debe separarse de la dirigencia para aclarar todas las acusaciones en su contra, pero —considera— ya negoció impunidad.

“El PRI está en una disyuntiva, observamos la división en su seno, pero también es importante escuchar las críticas que desde la base se viene haciendo hacia Alejandro Moreno que hace que el partido vaya a una crisis peor, la única posibilidad de lavarle la cara al partido es que los gobernadores de Coahuila y el Estado de México hagan que la coalición no sea con el Comité Nacional para que tengan posibilidad de ganar, en Durango se evitó que Moreno Cárdenas participara por la mala imagen que tiene y afectara al candidato de la coalición”, consideró.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Es urgente emprender acciones para revertir la sobreexplotación de los mantos acuífero: Jesús Fernando García

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) alertó sobre la sobreexplotación de los mantos acuíferos, debido a que el 76 por ciento de la población del país se concentra en territorios donde la disponibilidad de agua dulce es de apenas 20 por ciento, aunado al insuficiente tratamiento, que tiende a agravarse ante la exponencial demanda del recurso.

<https://efekto10.com/es-urgente-emprender-acciones-para-revertir-la-sobreexplotacion-de-los-mantos-acuifero-jesus-fernando-garcia/>